

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.248

Palma de Mallorca, Lunes 3 de Diciembre de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.750

DEL MOMENTO

Obras en La Pradera

Días pasados comentábamos en este mismo lugar, unas obras iniciadas en La Pradera, barriada de El Terreno, donde va a ser construido un Lazareto o un pabellón de desinfección, acerca de lo cual reclamábamos una gestión en contra.

Sea un lazareto lo que se construye en La Pradera, de El Terreno, sea un pabellón de desinfección, la ciudad debería empeñarse en que tal propósito no fuera llevado a término.

Varias son las razones en las cuales la ciudad puede fundamentar su pretensión de que se desista de aquel proyecto.

La más poderosa es la de que allí no procede instalar ningún servicio de aquella naturaleza.

El Terreno es la barriada más importante de Palma. Es el lugar predilecto del turismo. En El Terreno han sido construidos los principales hoteles de la población. En dicha barriada residen importantísimas colonias extranjeras.

En semejante lugar sería impropio el funcionamiento de un Lazareto o de una estación de desinfección.

Lo más probable es que la propiedad allí radicada, que actualmente es la más favorecida de la población, sufriese luego un desprecio que la perjudicaría gravemente.

Esta sola razón es por sí sola más suficiente para que el Ayuntamiento, como representante el más genuino de los intereses de la población, pugne para lograr que se desista de crear allí tal servicio. Esta sola razón es por sí sola más que suficiente para que el vecindario de aquella barriada y los propietarios de fincas allí situadas, reclamen con energía contra aquel propósito.

A más de la razón expresada hay otra que la apuntábamos también en nuestro comentario anterior, muy digna de tenerse en cuenta, y es que La Pradera es el único lugar de expansión con que cuenta el vecindario de Palma, en la costa de Poniente, en las inmediaciones de la capital.

En esa costa, desde Palma a Porto Pi, la costa está ocupada por construcciones y balnearios que impiden al público acercarse a la orilla del mar.

En el único lugar que puede haberlo en toda aquella extensión es

en La Pradera, lugar frecuentísimo no solo por el vecindario de El Terreno sino por muchísimas familias de Palma, que lo hacen lugar de sus excursiones.

Estos terrenos pertenecen al Estado; pero la ciudad debería empeñarse en lograr la posesión de los mismos, bien fuera por una concesión que ojalá pudiéramos lograr, bien por permuta, bien por adquisición.

La Pradera es el único lugar, como antes hemos dicho que nos resta, que permite en la costa de poniente, próxima a la ciudad, al público acercarse a la orilla del mar. Es el lugar de recreo y distracción del vecindario de El Terreno, y si la ciudad poseyera aquella magnífica explanada, a poco que la cuidara y atendiera su urbanización podría convertirla en uno de los lugares más atractivos de los alrededores de la población.

Esto será imposible cuando el Estado haya construido allí la edificación, iniciada ya, para la instalación de servicios sanitarios que por su carácter no son adecuados en una barriada de la importancia de El Terreno.

Como antes hemos dicho en nuestro comentario anterior, al dar cuenta del proyecto que va a ser realizado, llamábamos la atención de aquel vecindario y de las Corporaciones públicas locales para que sin pérdida de tiempo formularan la reclamación procedente. De diferir esta gestión, el mal será luego inevitable.

Es ahora que ha de gestionarse que aquellas obras sean interrumpidas.

De diferirse la gestión será luego inútil por extemporánea.

Nos extraña que nuestra primera indicación no haya promovido gestión alguna.

Ni los vecinos, ni las Corporaciones han dicho nada respecto al particular, como si hubiera una conformidad absoluta con lo que se está haciendo.

No creemos que esta conformidad exista. Cuando se toquen prácticamente los resultados vendrán

las reclamaciones extemporáneas y probablemente inútiles.

Por nuestra parte habremos cumplido nuestro deber dando oportunamente aviso de lo que iba a hacerse, y aconsejando una reclamación oportuna que a la vez que evitara el funcionamiento de una estación sanitaria en aquel lugar, per-

mitiera la gestión que debería hacerse para lograr que aquellos terrenos fuesen de la ciudad, deseo éste que hubiésemos querido fuese compartido con interés por todos en lugar de chocar con la indiferencia que sobre el particular hemos observado.



EL PRESIDENTE ROOSEVELT, Y LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS. — El presidente Roosevelt, ha recibido al Dr. Francis B. Trudeau, hijo del fundador de la lucha contra la Tuberculosis, para tratar de la campaña que con toda energía va a emprenderse en los E. U. Una hermana, ha hecho entrega al presidente de la pequeña casa roja, que en todos los carteles y folletos de propaganda, figurará como símbolo de la lucha contra la terrible enfermedad. La enfermera lleva la cruz con la doble barra símbolo también de esta laudable campaña. (Express Foto).

CRONICA DE FLORENCIA

Visita a la Anunziata

(PARA «LA ÚLTIMA HORA»)

Todavía nos hallamos en esta deliciosa ciudad de Florencia.

Hoy hemos estado en el monte de Belosguardo, desde el cual se divisa soberbio panorama. La torre que servía de observatorio a Galileo, queda a la espalda, y a los pies el río con sus barcas decorativas, el viejo palacio del Podestá, el airoso campanil de Giotto y en el Domo, la cúpula esbelta de Brunelleschi.

Allá a lo lejos, al otro lado del Arno, queda y se vislumbra Fiesole, la ciudad etrusca, la ciudad legendaria cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos...

Se ha solazado la vista largo rato y hemos vuelto, por senderos pintorescos e inverosímiles, al casco de Florencia.

En el Museo de Uffizi nos esperan las colecciones artísticas que formaron los Médicis y acrecentaron los Duques de Lorena. Allí hay cuatrocientos autorretratos de pintores, dos mil obras de pintura y escultura, y la espléndida Biblioteca Nacional.

Salimos y nos hallamos en la gran Plaza de la Señoría.

Antes vimos la Loggia del Grano y la histórica Iglesia de San Esteban, desde cuyo pórtico explicaba Boccaccio la "Divina Comedia".

Nuestra despedida de Florencia va a tener un broche de oro: la visita a la famosa "Anunziata".

Llegamos a la capilla de la Madonna; pero no vemos la imagen... En el altar hay velas, rezos, exvotos, flores. Y un compañero florentino nos explica la leyenda, la historia que tejó el pueblo con los hilos de oro de la tradición.

Bonfiglio del Monaldi y San Alejo del Falconieri, que por celeste mandato se habían retirado con otros nobles varones a fundar la Orden de los Siervos de María, habían edificado fuera de las murallas de Florencia, en un lugar ameno llamado Cafaggio, un pequeño oratorio, cuyas paredes acordaron adornar con un cuadro que representara la Anunciación de María.

A uno de los mejores artistas de la ciudad, llamado simplemente Bartolomé, hombre de gran fe y de rara bondad, diéronle el encargo. El artis-

ta vió la dificultad que el cuadro ofrecía y acudió en demanda de consejo y oraciones a los siervos de María.

Se aprestó para su labor confesando y comulgando, y así confortado tomó los pinceles y logró pintar fácilmente, con gracia y maestría sumas, una modestísima estancia. Bajo la cortina reticulada que la divide, se esconde, según el pensamiento pudoroso en exceso del artista, el humilde lecho de la bellísima Nazarena. Bajo el tapiz, vuelan ángeles y palomas, símbolos clásicos de la pureza. El Arcángel San Gabriel aparece en el cuadro con naturalidad verdadera. Se posa graciosamente sobre una nubecilla, con los brazos en cruz sobre el pecho y los ojos entornados, mirando a tierra. Rodéanle rayos esplendorosos. Tiene una hermosa túnica y sobre ella un manto recamado en oro. Sus cabellos son largos y al peinarse, partidos con raya en la frente, las crenchas caen con dulzura sobre los hombros.

El devoto artista había pintado ya la figura de la Virgen, dejando caer las manos juntas sobre el doblez del manto azul, que cubre el hermoso y delicado cuerpo. Estaba hecho el cuadro. Sólo faltaba el rostro de María según el alto concepto que del semblante de la Virgen tenía el pintor...

Al llegar a este punto, las manos del artista negáronse a trabajar, dejaron escapar paleta y pinceles, y el buen Bartolomé se quedó sumido en breve y dulce sueño.

Aj despertarse tuvo el asombro de contemplar un prodigio en su trabajo: el rostro de la Virgen, con los ojos mirando suavemente a la altura y como si en aquel momento dijera: "Ecce ancilla Domini, fiat...", había sido pintado por una mano invisible.

HUGO MENGUINI

Tesoro del Arte Universal

LAS MEJORES OBRAS DEL ARTE DEL MUNDO

Un tomo en 4º mayor con 856 grabados en negro y 12 láminas en color, 45 pts. ejemplar

De venta en la Librería de José Tous.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

El botín de la Administración Pública

Si a un escritor le fuera permitido mostrar vanidad por recoger de la realidad de su país, un hecho, una enseñanza, recordaría yo que en la última semana de pasado abril escribí para mis lectores de LA ÚLTIMA HORA un artículo titulado "Es preciso desmontar el Estado", en el que aseguraba que sin deshacer esta monstruosa máquina de la llamada Administración pública, sería inútil, estéril y hasta contraproducente cuanto se intentara para organizar la vida española, logrando que el Estado deje de ser, no ya el causante de la carestía de la vida, de la depreciación de la moneda, de la enconada lucha social, de la inferioridad de nuestra producción, del acobardamiento de la iniciativa individual y de otros varios males, sino algo peor todavía, la escuela de toda desmoralización. Y se completaría el desahogamiento de mi vanidad, imaginando que mi lector no ha olvidado dos artículos, publicados recientemente en estas páginas, titulados "Los organismos al margen del Estado", y "El Turismo y el Estado", en que se reafirmaba y concretaba en casos particulares aquella doctrina.

El Congreso, en su sesión del viernes, discutiendo el Presupuesto para 1935,—el Presupuesto no es el origen del mal, sino la llaga en que se revela la pudrición interna de la Administración,—tuvo que rendirse a la evidencia de que es preciso desmontar el Estado, como yo preconizaba en abril, y construir un organismo nuevo, que no paralice y no corrompa y no destruya a la nación. Y más aún, si no expresa y declaradamente con palabras, con un hecho ha venido el Congreso, con rara unanimidad, a reconocer que no puede salvarse a España,—porque está en un riesgo cierto y esto es origen, además, de otros riesgos,—si no se arrebatan a los partidos políticos el botín de la Administración pública.

Lo ha reconocido el Congreso, pidiendo que sea una comisión extragubernamental y parlamentaria, una comisión de técnicos, la que proponga lo que debe hacerse para reducir la vida del Estado español a las lindes de la capacidad tributaria de la nación. Esto es, que los políticos, aun los que se titulan apolíticos, que es un modo gracioso de actuar en política, carecen de preparación, de ab-

negación y de aptitud para realizar ese empeño.

Ya en 1929, un exministro avezado y político contumaz que intervenía en la gobernación de España desde su mocedad, desde años anteriores a la guerra de Cuba, el Conde de Romanones, denunció que en poco tiempo, en menos de un quinquenio, los gastos de personal remunerado por el Estado habían aumentado en un 60 por 100. No dijo que para justificar, no ya los sueldos de escalafón y de plantilla, sino las gratificaciones, las dietas, las obviaciones y subvenciones y otros términos y arbitrios del buen cobrar, el Estado había tenido que inventar servicios y funciones y montar innumerables oficiales y crear hasta ministerios nuevos y desdoblado los viejos, con lo que se originaron gastos que han elevado los presupuestos de mil millones al comenzar el siglo a cinco mil millones, y más aun, contando el déficit anual, y han elevado la Deuda de cinco mil millones, tras las guerras coloniales y yanquis y tras cargar en el afrentoso Tratado de París con las deudas de Ultramar, a 22.096 millones el día 1 de julio del año actual.

He recordado el testimonio del Conde de Romanones, porque da idea exacta de como aquella realidad, puramente presupuestaria y económica, fué la verdadera causa del derrumbamiento de un régimen, aunque se disfrazara la llamada revolución,—la actual revolución española comenzó en 1895 y todo lo acontecido desde entonces son episodios parciales de ella,—con predicaciones y postulados de tipo político.

Desde el momento en que la Administración pública comenzó a ser botín solo por bienes materiales sino también por halagos de vanidad. Los mismos hombres de intención limpia, de conducta austera que hay, indudablemente, al frente de algunos partidos han de dejarse atropellar por la muchedumbre de los que acuden al asalto del botín.

El Congreso español, implícitamente, lo ha reconocido así. En las viejas prácticas parlamentarias, la rebelión de toda una Cámara contra la obra



LOS REGALOS DE BODA DEL DUQUE DE KENT Y LA PRINCESA MARINA. — Como los demás mortales, los príncipes tienen también sus regalos y los exponen a la pública curiosidad. Los del duque de Kent y la princesa Marina han sido expuestos en el palacio de Saint-James, donde han sido muy admirados por su extraordinaria riqueza.

(Express Foto).



20.000 CAMPESINOS, SE MANIFIESTAN EN PARÍS. — En París, se ha efectuado una importante manifestación de campesinos que se ha desarrollado en la Sala Wagram. La policía custodiando el edificio en precaución de posibles alteraciones del orden.

(Express Foto).

presupuestaria que se le invitaba a aprobar, hubiera equivocado a la exoneración del Ministro de Hacienda, y aun del gobierno entero. En los modos actuales, la trascendencia del acto parlamentario es mucho mayor. Equivale a la afirmación de que es preciso desmontar el Estado, pieza por pieza, ministerio por ministerio, oficina por oficina, suprimiendo, mejor dicho amputando con aquel bisturí implacable que pedía Joaquín Costa para sañar a España, cuanto no sea de absoluta necesidad y de bien probada utilidad. Y aun esto no sería nada. Ya lo hizo Villaverde a raíz del desastre de nuestras llamadas guerras coloniales, y bien a poco, apenas una mudanza política llevó hombres nuevos al gobierno, comenzó la inflación de gastos y comenzó la influencia política a servir a sus legiones con el dinero de la nación.

No habrá paz en España mientras no cese la guerra por la posesión del Presupuesto, y mientras la Administración siga siendo botín ofrecido a los vencedores de la política, con la muchacha más grave y menos notada repercusión que esta lucha materialista y utilitaria tiene en los municipios. La política es lucha de ideales, de orientaciones que sus profesores y creyentes anhelan llevar a la legislación de su país. Cuando se dice, recordando o alternando una frase de Platón, el filósofo griego, que en la vida todo es política y más aún, que la vida misma no es más que política, se quiere dar a entender que es política todo aquello que está unido por una idealidad, por una fe, por un anhelo de perfeccionamiento o de mejoramiento material en el íficio bienestar a que deben aspirar los pueblos. Hay política pedagógica y política económica; lo que no puede haber y lo que no puede justificarse con solo ponerle una etiqueta en que se haya escrito la palabra "política", es una administración pública organizada, no para el país, sino para el reparto de los bienes nacionales entre los más osados o los menos escrupulosos.

La Administración pública ha de tener una absoluta autonomía, desde el Ejército y la Justicia y la Enseñanza, hasta el último mecanógrafo o mecanógrafa y ha de tener sus puertas de entrada, cerradas al intermedio del favor y ha de tener en sí misma sus órganos propios de inspección, de depuración y de responsabilidad. La política, parlamentaria o corporativa, tiene su acción bien delimitada en la Cámara legislativa y podrá convertir los ideales de los partidos en leyes y lograr que la fe de cada credo se trueque en realidades de la vida nacional. Eso era la política de Platón, pero eso no tiene pedientes ni con la tramitación de

nada que ver con el despacho de ex-concesiones de bienes materiales ni con el reparto entre los seguidores de credenciales no ganadas en oposición. Hasta en la vida local, la tradición española del Concejo, que, al cabo, es una cámara deliberante, es compatible con el alcalde, funcionario de carrera, como lo es el secretario o el contador. Un funcionario especializado en las características de la vida municipal, dedicado a estudios de urbanización, que rigiera la administración local, que ascendiera y cambiara

de residencia, como el juez o el maestro, y que hiciera imposible la afrentosa perpetuación del cacique teniendo detrás al gobernador civil, improvisado hombre político también y al gobierno mismo constituido por profesionales de la política, que, en verdad, tiene de esa ciencia y de esa virtud, solo el nombre... Y esta es la honda revolución que España espera...

DIONISIO PEREZ
(Reproducción prohibida).

Por Telégrafo

La política

COMENTARIOS.—LAS CARTERAS VACANTES

Madrid 1 (11 n.)
Como sábado los círculos políticos están desiertos.

En el salón de conferencias del Congreso acudieron pocos diputados. Los únicos comentarios que se hacían eran acerca de la situación del Gobierno.

Parece que se quiere retrasar toda resolución definitiva de las carteras vacantes hasta primero de año, y a no ser por la actividad en que se ha colocado el señor Marraco con motivo de la fórmula de legalizar la situación presupuestaria, se aceleren los acontecimientos, pues el señor Marraco se muestra disconforme con la proposición del señor Gil Robles que contiene la fórmula para aprobar los presupuestos y autorizaciones al Gobierno en la materia económica.

También se sigue hablando de la próxima actitud que adoptará el señor Samper acerca del Gobierno.

Después de la revolución

DETENCIONES Y RECOGIDA DE ARMAS

Madrid 1 (11 n.)
Oviedo.—Han sido detenidos 24 individuos, entre ellos uno de los más destacados elementos del Comité revolucionario del pueblo de Grado.

Siguen recogiendo muchas armas y cartuchos de dinamita.

LA RECONSTRUCCION DE OVIEDO

Oviedo.—En la Cámara de Comercio se reunieron los diputados asturianos para tratar la forma de distribuir

de la manera más eficaz, los diez millones de pesetas concedidas por el Estado para la reconstrucción de Oviedo. PARA QUE NO HUYAN LOS REVOLUCIONARIOS

Siguen tomándose precauciones en las salidas de los buques pesqueros con motivo de circularse rumores de que se encuentran ocultos en Gijón significados elementos que tomaron parte en el movimiento revolucionario.

DEL ASALTO A UNA CASA RECTORAL

Gijón.—Se ha reunido el Consejo de Guerra contra Manuel Prida, autor del asalto a la casa rectoral del pueblo de Castillo Bermeas, por cuyo hecho se fusiló al autor José Novedo.

El Fiscal pidió veinte años y un día de reclusión mayor y cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas.

El defensor dijo que su patrocinado obró bajo amenaza de muerte que le hacían unos individuos.

Parece que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal.

ACTUACIONES DEL JUEZ SEÑOR ALARCÓN

Cádiz.—El Juez especial señor Alarcón no practicó hoy diligencia alguna, limitándose a estudiar las que lleva practicadas.

Se espera la llegada del Director de la fábrica de explosivos de Sevilla para dar por terminadas aquí sus actuaciones.

Mañana ofrecerán un almuerzo al señor Alarcón el personal de la Audiencia.

El lunes el señor Alarcón regresará a Madrid.

CONTRA UN CONCEJAL

Ferrol.—Mañana se celebrará un Consejo de Guerra contra el concejal socialista Manuel Margalo, acusado de rebelión militar.

La situación política en el Uruguay

Montevideo.—Se anuncia oficialmente que se han enviado tropas a la frontera brasileña en vista de que los jefes de los dos partidos políticos Batlista y Nacionalista independiente preparan una insurrección y están comprando armas en el Brasil. La determinación del Gobierno de enviar tropas a la frontera brasileña es la última de las energías y extensas medidas de precaución adoptadas durante los últimos tres días.

Aunque las noticias sobre detenciones en masa y las referentes a que el Presidente Terra está prisionero virtualmente, y a la inminencia de la revolución, son exageradas. Desde luego es cierto que ha sido deportados a la Argentina cinco jefes políticos, mientras que otros tres se han refugiado en legaciones extranjeras y han salido del país escoltados por diplomáticos hasta Buenos Aires.

Entre los deportados figuran los hermanos Batlle, propietarios del diario "El Día" y Rodríguez Barita, director del diario "El País", que ha sido suspendido por dos días por publicar editoriales contra el Gobierno.

El nuevo Presidente de Méjico

TOMA DE POSESION

Madrid, 1 (11 n.)
Méjico.—El general Lázaro Cárdenas se posesionó ayer de la Presidencia de la República.

Cárdenas prestó el juramento de Presidente constitucional ante una multitud de setenta mil personas, que llenaban totalmente el Estado Nacional para presenciar las ceremonias de la toma de posesión. De todas partes de la República acudieron miles de campesinos y obreros.

El Presidente Cárdenas declaró que estaba dispuesto a continuar la política anticlerical del Gobierno revolucionario que le había precedido.

El mandato presidencial de general Cárdenas es de seis años, y sucede al Presidente Rodríguez.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

Méjico.—Las principales orientaciones del Presidente Cárdenas en su mensaje dirigido al país, dicen que su presidencia quiere trabajar para la redención de las masas laboriosas, la lucha contra el paro obrero, la creación de bolsas de trabajo, organización de las exportaciones y de los recursos del país por medio de un plan de seis años. Intensificación

del comercio y la producción agrícola, repartición de las tierras hasta haber resuelto el problema agrario. Franca impulsión de la enseñanza agrícola y creación de un servicio diplomático para trabajar en favor de la cordialidad internacional.

COMPLÓT DESCUBIERTO

Méjico.—Cerca del Palacio Nacional, y poco después de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, general Cárdenas, la Policía efectuó la detención de un individuo llamado Arturo Castillo, quien, según confidencias recibidas por la Policía, estaba encargado de asesinar al Presidente Cárdenas.

LA IMPRESION DE LOS CIRCULOS CATORCICOS

Méjico.—En los medios católicos se tiene esperanza de que las leyes antirreligiosas de educación serán llevadas a la práctica con moderación por haberse nombrado secretario de Educación del nuevo Gobierno a don Ignacio García Téllez, considerado como moderado, aunque ardiente socialista. La Iglesia Católica ha expresado su satisfacción de que no haya sido nombrado secretario de Educación, como temía, Garrido Cabañal, jefe de la campaña antirreligiosa y uno de los principales promotores de las medidas antirreligiosas. Garrido ha sido nombrado ministro de Agricultura.

Forman parte también del Gabinete el expresidente Portes Gil, como ministro de Relaciones Exteriores; Juan de Dios Bojórquez, del Interior; y Narciso Gansols, del Tesoro.

Ecós varios

CONDENA COMENTADA

Madrid 1 (11 n.)
Málaga.—Se comenta la sentencia dictada por el Tribunal Supremo con motivo del accidente de automóvil que ocasionó la muerte al catedrático de la Escuela Normal de Málaga don Miguel Costea.

Se condena al chofer, causante del atropello a la pena de un año y un día de prisión y a la Compañía Alarcón, a la que pertenecía el chofer, se la condena al pago de una indemnización a la viuda de la víctima, de 80 mil pesetas.

La viuda se personó en la causa, exigiendo dicha cantidad, cuyo derecho ha reconocido el Tribunal Supremo.

SE NECESITAN

Buenos oficiales instaladores de sanitario.
Antigua Casa
BARTOLOME FUSTER
Plaza del Rastrillo, 8. (6414)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

AVISO IMPORTANTE

Debiendo procederse por esta Cámara a los trabajos preparatorios de adaptación del Censo para 1935 a los imponentes y altas dimensiones de la comprobación catastral, se pone en conocimiento de los señores propietarios de esta capital, que los que deseen mantener las acumulaciones de fincas de su propiedad bajo un solo recibo de esta Cámara, con arreglo al artículo 24 del vigente Reglamento orgánico, y quienes deseen solicitar de nuevo dichas acumulaciones, deberán pasar por esta oficina, Calle La Palma, 6, de 9 a 1 de la mañana, para llenar los impresos correspondientes, debiendo exhibir, a ser posible, los recibos de contribución respectivos, correspondientes al primer trimestre de este año. El plazo para dichas solicitudes terminará en 31 de Diciembre del actual año, dándose por canceladas a partir de 1936, las acumulaciones no existentes que no hayan sido debidamente renovadas durante este plazo.

Palma de Mallorca, 1 Noviembre de 1934.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Felíu.

Gran Pensión «La Verdad»

Pensión desde 8 ptas.
Agua corriente en todas las habitaciones. San Severo, 3, detrás La Generalidad, Barcelona.

PERDIDA

de una manga de abrigo a medio hacer, se gratificará su devolución en la calle de la Estrella, núm. 9.

Dr. MUÑOZ

Director provincial Higiene Infantil ENFERMEDADES de los NIÑOS
Sindicato, 195. De 11 a 2

JUAN CALDENTEY

Médico-director Balneario San Juan de Campos. Urología (vías urinarias), Reumatismo.
Calle Agua, 13.

«FIJESE»

Regalamos un lindo almanaque con su fotografía RULIAN
Palacio, 10 Tel. 2074

Ajueres para partos

con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135, Teléfono 1446.

LA SALDADORA BROSSA, 16 y 20

Este año posee EL GORDO de Navidad

Como acostumbra esta Casa con motivo de las próximas Pascuas obsequiará a su distinguida clientela con participaciones de la Lotería de Navidad, con el

NUM. 22.332

entregando una participación de 0'25 a cada comprador por cada 2'50 Ptas. que importen sus compras.

Siempre los mismos precios y algunos artículos más limitados.
COMPRADOR VEA los distintos artículos que puede adquirir en esta Casa.

LANAS PARA LABORES

GÉNEROS INTERIORES DE LANA

Camisas, Camisetas, Cobre-corsés Fajas, Camisa-pantalón, Robers, Culotes y demás géneros de LANA para Señora.

LANA para niños

Juegos completos para recién nacidos, Saquitos, Capitas, Camisetas, Fajitas, Peleles, Vestiditos, Edredones y muchos otros.

Grandes novedades en Chaquetas Canalé, Chaquetas fantasía, Jerseys, Blusas, Echarpes, y muchos otros artículos propios para Sra. y niños.

INTERIORES HOMBRE

Trajes afelpados, Camisas, Camisetas, Pantalones hilo y algodón, y todo artículo en punto inglés especialmente los acreditados trajes medicinales de LANA de la renombrada marca.

VIGOR

que son los mejores.
Exterior para caballero y niños Pullovers cremallera, Cazadoras, Trajes Ceaf, Jerseys, Trajecitos, Peleles y Bufandas. Todos los artículos última novedad.

Medias de LANA sin tara a 2'50 Ptas.

Calcetines de lana desde 1'00 Ptas.

Limitación de precio en nuestras buenas clases de medias de seda y calcetines de seda hilo y algodón.

Comprando en La SALDADORA AHORRARÁ dinero y puede salir favorecido con EL GORDO de Navidad.

"Antes pasábamos unos inviernos insostenibles."

Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura...

...gracias a la Calefacción **IDEAL CLASSIC**

GRATIS.

Para su información, pida el libro ilustrado: **"UN HOGAR FELIZ"**

COMPANIA ROCA - RADIADORES

Paseo de Gracia, 28 Mayor, 4
BARCELONA MADRID

Sobre el accidente que costó la muerte de José Nicolau

SOBRE EL ACCIDENTE QUE COSTO LA MUERTE DE JOSE NICOLAU

Bajo este mismo título publica "El Mundo Deportivo" llegado ayer, las siguientes cuartillas, que desde Palma le fueron enviadas y que creemos de interés en reproducir:

"Mucho se ha escrito ya sobre este asunto, tan desgraciado para los que amamos el ciclismo como una de las más bellas manifestaciones deportivas y más aún para los que sienten el amor regional y a todo lo que de ello deriva.

Pero con todo lo que se ha escrito, hemos podido constatar en la Prensa y aún más en la prensa peninsular que se achaca la desgracia al mal estado de la pista por humedad de la misma.

No vamos con estas líneas, a querer romper lanzas en favor de nadie pero sí es nuestro deseo el dejar las cosas en su lugar pues la perfecta visión que tuvimos, del accidente, nos autoriza sobradamente, no a dar una nueva versión del mismo, si no a explicar la forma "exacta" en que se produjo.

Lamentamos que haya quien pueda molestarse al leer estas líneas, pero la verdad deb esobrenadar ante todo y sobre todo y no se obtenga el corolario de que nuestro deseo al exponer los hechos "tal como ocurrieron" es para disculpar a quien puede defenderse y culpar a quien, desgraciadamente, no le es posible, hacerlo.

Si continúa manteniéndose la versión de que el accidente se produjo por la humedad reinante en el viraje Sur del Velódromo del Tirador, es evidente que se derivan responsabilidades para los técnicos, para el Jurado y para el señor delegado de la U. V. E., responsabilidades que no existen en la realidad.

El informe de los técnicos dado por la mañana del día 18 del corriente, en que se celebraban las eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo tras moto, fué de que la pista estaba en condiciones buenas para la carrera, en el bien entendido de que estas palabras no quieren decir de que la pista estuviera en "magníficas condiciones" para correr.

Por qué pues, si el informe fué favorable, si tras el informe tuvimos unas horas de sol que ayudaron a mejorar las condiciones de la pista, si en fin, los corredores creyeron que podía correrse perfectamente, por qué pues, repetimos, pretende achacarse el accidente a las malas condiciones de la pista?

Preisemos las causas preparatorias del accidente y la realización del mismo.

Nuestro José Nicolau, con un pun-donor, como sólo en él residía, en vista de que José Cebrián le llevaba una ventaja que iba creciendo por momentos demarró con una soberbia magnífica, logró mejorar la distancia que le separaba del actual campeón, pero al pasar por la recta de las tribunas de sombra y confundiendo los gritos del público por los de aviso por excesiva proximidad de Cebrián, en dicha recta pidió gas a su entrenador llegando acelerando hasta la entrada del viraje donde por un exceso de temor volvió la cabeza para cerciorarse de la situación de su contrincante inmediato.

Y ahí se produjo el principio del

fin. El gesto de volver la cabeza en el momento de entrar el viraje le produjo una descentralización de su posición con respecto al rodillo de la moto entrenadora y una vez entrado en el viraje se vió forzado a aumentar esa descentralización por la posición obligada de la moto, que nos pareció pretendía acercarse más a la cuerda con objeto de ganar terreno sobre su inmediato seguidor. Al gesto de inclinación de la moto respondió un esfuerzo del corredor para mantener la posición que desgraciadamente no logró, resbalando sobre el rodillo hasta salirse por la punta extrema del mismo en cuyo momento faltó de equilibrio por la fuerza centrífuga la dirección de la misma adquirida al tomar el viraje, rozó con su rueda stayer la punta del rodillo, ocasionándole la fatal caída, ya que si bien la precisión no es posible dada la rapidez con que se produjo el accidente, nos pareció ver y esto creemos puede comprobarse, que la punta del rodillo rompió algún radio de la rueda delantera de la bicicleta.

Esta es la verdad, la exacta verdad de lo que sucedió a nuestro amado José Nicolau. Un exceso de pundonor por su parte y un atrevimiento sin límites al querer cerciorarse por sí mismo de la proximidad de su contrincante, le ocasionaron la muerte.

Que descansen en paz nuestro inolvidable amigo y corredor y brillante estrella en el firmamento del ciclismo español.

JOSE VIADA

Z*

"Don José Viada, a quien no tengo el honor de conocer, publica unas cuartillas en la edición de "El Mundo Deportivo" de Barcelona, correspondientes al jueves 29 de noviembre, referentes a como se produjo el accidente que costó la vida a José Nicolau.

Múltiples razones abonan mi decisión de no dejar sin contestar las afirmaciones del señor Viada. Mi cargo de redactor-jefe de la sección de deportes del diario LA ULTIMA HORA, y sobre todo ser autor de los comentarios sobre la causa del accidente y de un breve artículo sobre lo mismo en "Ecos Deportivos", es lo bastante para justificar plenamente mi intervención.

Si ello empero no bastara, sería otra justificación, mi íntima amistad con José Nicolau, en cuyo honor el año 1931 fundé juntamente con otros amigos, el "Club Ciclista Mallorca", cuya Junta Directiva presidió mientras defendió sus colores nuestro idolatrado corredor.

Antes de entrar en el fondo del asunto, me interesa muchísimo hacer constar que no mueve mi ánimo el deseo de que sean exigidas responsabilidades a nadie, ya que ello en todo caso sólo copetiría a la familia de la víctima o en su defecto a la "Peña Nicolau"; sino que pretendo únicamente queden en su lugar la estricta verdad y las narraciones que de los hechos se hicieron en la casi totalidad de periódicos de Palma.

Afirma el señor Viada que en la mañana del día de las eliminatorias el informe de los técnicos fué que "la pista estaba en condiciones buenas para la carrera."

No lo tengo entendido así. Ante otros compañeros, el señor Presidente del Comité Regional de la U. V. E.

EN EL CONSISTORIO

doce de hoy, y bajo la presidencia del Alcalde don Luis Ferrer se han reunido los vocales Sres. Barceló, Albertí, Juan Cortés, Espases, Riutord, Colomé, Llabrés, Morell y Pons.

Se aprobó y lacta de la sesión anterior la Comisión gestora encargada a una serie de cuentas arbitrios y Sanidad que suman un total, las que caben en concepto 5.803'12 pesetas y las que fuera de ella 63.702'22.

Se aprobó las presentadas por in-terveniente con un total de 99.450'93 pesetas.

Se acuerda el fallecimiento re-cto del bombero don Cristóbal Gal, tomándose los acuerdos con-venientes.

Se acuerda el ofrecimiento del Juzgado de la Catedral para si quiere el Consistorio ser parte en la causa por el hecho de un farol en la Plaza de España.

Se acuerda una serie de asuntos de trámite, entre ellos un certificado en una cuenta por 4.000 pesetas al artista de las obras de la Plaza de Armerguer de Palau, y la liquidación de fondos de Ensanche para Di-que, en cifra de 18.085'95 pese-etas.

Se acuerda a la Comisión de Ensanche de Ensanche desestimando petición de contratista de suministro de bor-que.

Se acuerda un dictamen sobre ex-clusión de parte de cierta finca en la calle de 31 de Diciembre, y el pago por finiquito de unas 9.500 pesetas, resto de lo que cuesta la pavimen-tación de la prolongación de la calle.

Se acuerda el cierre de los dispen-sarios de Levante y Poniente, por no haber a ellos el público. Intervienen en el momento antes de ello los Señores Ferrer, Llabrés y Espases.

Se acuerda trasladar a Moli d'els Seguers el depósito municipal de animales.

Se acuerda acceder a título de pre-stitución con reversión de propiedad al Ayuntamiento a los 10 años, a que se autoriza un kiosco en la Plaza de Santa Eulalia. El señor Comas explica el voto favorable. El Sr. Barceló vota en contra y expresa que hay en la plaza una plétora de kioscos. El señor Ribas entiende que existen en las partes kioscos numerosos y que los de la especie que se autoriza, es decir, para venta de periódicos no realizan competencia ilicita a ningún establecimiento.

Se acuerda dar el nombre de Vía de la Libertad al tramo del camino vecinal de Son Rapiña que atraviesa la calle de Son Españolet.

DESPUES DEL ORDEN DEL DIA.—CUERPO DE AUXILIARES

Se acuerda una proposición propugnando el cuerpo de auxiliares de oficinas municipales sea considerado de categoría existiendo un mínimo de plazas y señalando la forma de reclutamiento de estas plazas. Este cuerpo quedará constituido por unos cuantos empleados, reconociéndose a quienes hoy las ocupan un derecho de preferencia.

Se acuerda materias de examen para la obtención de las que siguen: es-cribana al dictado, redacción de un documento oficial, solución de pro-

blemas aritméticos de las cuatro reglas fundamentales e interés simple y compuesto, y contestación a tres preguntas de carácter cultural. Los opositores que exhiban títulos profesionales de cualquier clase o certificado de estudios en Institutos; universidades o escuelas profesionales, estarán exentos del examen en cuanto a la escritura al dictado.

La proposición señala el plazo de ocho días desde la publicación del acuerdo, para presentar instancias.

Señálase como sueldo inicial el de 2.500 pesetas, con quinquenios, y deberá quedar constituido en 1.º de enero próximo. Se aprueba.

MUNICIPALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL MATADERO

Da cuenta el Secretario de existir un proyecto en este sentido. Los señores Comas, Llabrés, Vich y Albertí señalan que debe pasar a la Comisión de Gobierno y Policía para que lo estudie.

OTROS ASUNTOS

Carta de la Dirección General de Sanidad diciendo que cuando la instancia del Ayuntamiento pidiendo su exclusión de la Mancomunidad para servicios sanitarios, llegue, será atendida con todo interés.

El Secretario da conocimiento de que se hace un fichero de acuerdos municipales, y ruega se autorice, como así se hace, la compra de las fichas necesarias.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-teniente de Alcalde don Bartolomé Calafell.

El señor Ferrer Arbona propone que se tramite un telegrama solicitando el mantenimiento de la línea Palma-Tarragona, según acuerdo de la última reunión de fuerzas vivas.

Habla el señor Juan de Sentmenat para pedir se deshaga el efecto de palabras atribuidas al delegado de Palma en el pasado Congreso de Urbanismo. Los Sres. Barceló, Pons y el Alcalde, restan importancia al asunto.

Y con ello se levanta la sesión. Después de la cual el señor Pons, llegado a media reunión, se acerca a la mesa de la prensa rogando se haga constar su voto contrario a la instalación de un Kiosco en la Plaza de Santa Eulalia.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1933.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Diciembre de 1934.—El Vocal de turno, Francisco Salas.

PIECERAS

Se necesitan medias oficiales y una aprendiz. Informes: Calle Formen-tor, 41, 1.º (6429)

CONTRATISTAS :: ALBAÑILES

Para derribar edificio importante y en punto muy céntrico. Se admiten proposiciones de 10 y media á 12 y de 5 á 6 en la calle San Nicolás, núm. 16, (Tienda Can Ribas).

LIQUIDACION TOTAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
por retirarse del negocio

Todo a precio de coste

Loza, Cristal, Utiles de Cocina — Objetos de Regalo
ALMACENES EL BARATO —Cuesta del Teatro, 15

nos decía momentos antes de iniciarse la primera serie, que al mediodía se había esforzado para que los corredores desistieran de celebrar las pruebas por la tarde, e "incluso he hecho votos para que lloviera..." demostración irrefutable de que él no creía prudente su celebración.

Añade luego: "... al pasar por la recta de las tribunas de sombra y confundiendo los gritos del público por los de aviso por la excesiva proximidad de Cebrián, en dicha recta pidió gas a su entrenador llegando acelerado hasta la entrada del viraje, donde por un exceso de temor volvió la cabeza para cerciorarse de la situación de su contrincante inmediato. Y ahí se produjo el principio del fin..."

¡Pero señor Viada! Nicolau no podía nunca confundir los gritos con que el público le animaba; ni ignoró en ningún momento la posición exacta de Cebrián, porque el máximo de ventaja que le había llevado el corredor catalán había sido de unos 175 metros (la pista tiene 300) ventaa que momentos antes del accidente era escasamente de unos 140 metros, o sea que bien puede decirse que rodaban a meta partida con mejor marcha del mallorquín ya que adelantaba unos pocos metros por vuelta en las últimas que dió. Lo saben cuantos en el Velódromo estaban.

¿Qué volvió la cabeza al entrar en el viraje? Eso sí que nadie lo vió; porque no lo hizo; porque no lo ha hecho jamás corredor alguno de medio-fondo al entrar en un peralte rodando cerca de setenta por hora.

En cambio es exactísimo que la rueda stayer resbaló sobre el rodillo y se produjo la caída al tocar la punta del soporte. Eso sí. Estamos plenamente de acuerdo... pero debido únicamente a un "patinazo" a causa de la humedad de la pista en dicho peralte sur; nunca debido a desorientación por los gritos del público y mucho menos por volver la cabeza... que no pudo hacerlo ni le interesaba, porque podía ver perfectamente al equipo adversario rodar en el peralte opuesto.

Momentos después de la catástrofe, abandonaba Pou alegando estar muy resbaladiza la pista...

Unas vueltas más José Cebrián patinaba en forma tan fantástica que solamente de milagro se sostuvo en equilibrio, mientras el público sufría otro momento de verdadera angustia: otras pocas vueltas y un nuevo patinazo y separándose entonces del entrenador desmontó Cebrián frente al Jurado y prensa y con palidez cada- vérica dijo, textualmente: "Creo justificado el abandono", mientras enseñaba los tubulares cubiertos de mugro.

Y nada más. Que la verdad sea tan solo una, pero que sea la "verdadera

verdad".—Gabriel Font Martorell, Presidente de la Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO—Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Porreras.

LIBRICO—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto, Protectora y Asistencia.

BORN
A LAS 6'15
EXITO

Cuesta Abajo
En Español

Por Carlos Gardel con Mona Maris, Vicente Padula

El Paso del Ocaso
En Español

Por Noah Beery y Kath Burke y REVISTA

Protectora - Cinema
A las 3'30:

JOHN BARRYMORE

BEBE DANIELS

El Abogado
CHESTER MORRIS
y HELEN TWELWETREES

En la "Gloria"
Jueves próximo:
Escándalo
en Budapest

La mayor creación de FRANZISCA GAAL

¿Kong tiene un hijo?

Concurso Arbitrio Perros

Bases para el arriendo de dicho arbitrio

El B. O. del día 1 de los corrientes inserta las Bases del Concurso para el arriendo de dicho Arbitrio, siendo el 19 de los corrientes el último día del plazo fijado para la presentación de pliegos y el día 20 a las 12 el fijado para la apertura de los mismos.

Palma 3, diciembre de 1934. —El Al-

CALZADOS YORK
Pelaires - 4

Regalará la venta de un día de este mes a sus clientes como obsequio de Pascuas.

Cine Asistencia Palmesana
Jueves a las 3 tarde

en sesión especial se estrenará
NAUFRAGOS EN LA SELVA
por Anita Page
y Mater Dolorosa EN ESPAÑOL

PAGINA DEPORTIVA



ATHLETIC—DONOSTIA EN BILBAO.—Un despeje del portero del Donostia durante el interesante partido jugado en el campo del Athletic, entre éste y el Donostia. Express-Foto.

FUT. BOL

El Campeonato de Baleares

En la jornada de ayer el «Baleares» batió al «Mallorca» por 2 á 0 y el «Constancia» al «Athletic» por 3 á 1

COMENTARIOS A LA JORNADA

Con la jornada de ayer se terminó la primera vuelta de nuestro campeonato regional.

La jornada constaba de dos partidos: Baleares-Mallorca y Constancia - Athletic.

La última jornada de la primera vuelta arrojó unos resultados técnicos favorables al Baleares y al Constancia.

Es evidente que la jornada de ayer viene a aumentar la ventaja en puntuación del Constancia sobre los restantes equipos.

Y quien ha venido a favorecer palmariamente al equipo de Inca ha sido el triunfo del Baleares sobre su histórico antagonista.

Así que el triunfo del Baleares ha favorecido grandemente al Constancia, porque ahora a su inmediato seguidor le aventaja de cuatro puntos, ventaja que le coloca en posición estimable para poder renovar el título de campeón regional que defenta.

Desde luego, reconocemos que aún así y todo bien a la postre podría perder este brillante objetivo. Pero para ello sería necesario que perdiera todos los partidos de la segunda vuelta.

No creemos que esto suceda. El Constancia a través de las jornadas transcurridas ha acusado mucho mejor vigor, forma y potencia técnica que los demás equipos. Y ello nos obliga a con vencerlos de que él será nuevamente campeón de la presente temporada.

El Baleares ayer venció altamente al Mallorca, cuyo triunfo no alcanzó merecidamente.

Esta victoria de ayer bien puede proporcionar al once blanquiazul arrosos suficientes para amenazar seriamente la privilegiada posición del Constancia.

Claro que el Baleares por sus propias fuerzas no puede hacerlo. Necesita el concurso de los demás equipos. Si éstos no pueden batir al líder en la segunda vuelta, nada puede hacer ya el Baleares para desalojar al Constancia de su estratégica posición en que está fortificado.

Mientras que la jornada de ayer coloca al Baleares en segunda posición, al Mallorca lo relega al último puesto de la clasificación. Y mucho nos tememos que finalmente ahí se quede clasificado, si es que no mejora la actuación técnica que tuvo ayer frente a su histórico rival.

En el segundo tiempo no se marcó ningún gol, persistiendo el juego duro y bien desarrollado de la primera parte.

El defensa Vidal también en esta parte lesionó retirándose para recuperarse nuevamente.

Y el partido terminó con el merecido triunfo del Baleares por 2 a 0. Los equipos se alinearon de esta siguiente forma:

Mallorca: Abad, Vidal, Liras, Sans, Sánchez, Crespí, Sard, Alzamora, Planas, Albella, y Mora.

Baleares: Comas, Bonet, Valls, Colom I, Colom II, Castell, Darder, Llabrés, Mulet, Puigrós y Pallier.

El partido fué arbitrado por el colegiado señor Vidal.

En Inca ATHLETIC, 1 — CONSTANCIA, 3.

El partido de campeonato que ayer tarde se jugó en el campo de «Els Coss», fué un partido que en resumen resultó más competido que brillante y en el que hubo más emoción que buen juego.

Esa continuidad en los triunfos de los constantes les ha colocado, ya en posición privilegiada en el actual campeonato y el hecho de no haberse roto tampoco ayer, la cadena de triunfos constancianos pasa, a falta de cosa mejor, a ser lo más notable del encuentro, de un encuentro que tuvo, en verdad, momentos interesantes y aun algunas jugadas sencillamente magníficas, pero que no respondió a la gran expectación que había despertado. No. Nunca fué el choque en que iba a darle el susto, ya que los momentos de su máxima presión fueron cuando el resultado de hecho estaba ya logrado, pues, el Constancia con dos tantos de ventaja y tan solo unos veinte minutos de juego por delante, la sorpresa, sorpresa relativa tan sólo, de haberse producido, ya que muchos la daban como posible, no llegó y el Constancia salió del campo, si no con la satisfacción de haber jugado un gran partido, por lo menos con los dos puntos que a fin de cuentas es lo que importa en esas lides del campeonato.

Ciertamente que se necesitaba mucha imaginación para encontrar motivo a grandes elogios en la labor de los blancos, pero la condición de invictos, que conservan, vale realmente más que todos los elogios, porque, en el fondo, éstos no son más que palabras, mientras que aquella tiene la fuerza de los hechos. Y en esta cuestión, como en tantas otras, sólo los hechos quedan.

Y los hechos nos dicen, con rara elocuencia la clase del Constancia, pues no puede ser sólo «suerte» al haberlos notado que no tan sólo en la primera parte no ha perdido ningún partido, sino que los ha ganado todos.

El Athletic se superó al jugar contra el Constancia. No es ésta una cualidad de la que el Athletic defente la exclusiva, por el contrario, la tienen casi todos los equipos. Batir al Constancia para el Athletic, como para la totalidad de los clubs es su ideal, es su gran gesta.

Saben los jugadores que un triunfo sobre ellos, saben los directivos que un triunfo sobre el Constancia, repite, senta un aumento de confianza de los socios y un aumento de pesetas en las taquillas venideras.

Por estos los partidos que juega el Constancia, fuera de su campo, tienen esta importancia, por esto tienen ese aire de fiesta mayor del deporte balear, lompédico, por esto se llenan los campos. Por esto el Constancia no tiene partidos fáciles, por esto juega campeonatos que son para él más duros de lo que en rigor deberían ser, por, que todos, equipos y demás elementos que componen el partido, aspiran a poder decir «El día que batimos al Constancia...» Y por esto es que el Constancia es el encargado de mantener el fuego sagrado del fútbol mallorquín, el verdadero mantenedor de una afición que, al esperar días tras días batirlo, le hace el más fantástico de los elogios, le da la prueba más inmensa, que cabe darle de devoción.

Y por eso, ayer tarde el Athletic, con esa ilusión, se superó realmente, jugó muy bien su tercio defensivo y mas que directamente su línea, haciendo de todos sus elementos sin distinción, gala de un entusiasmo formidable, y aunque perdieron, jugaron desde luego más de lo que sería menester para ganar a otros equipos que no son, ciertamente, el Constancia, pero cuyos puntos valen tanto como los logrados contra el Constancia... cuando se lo, gran.

En cambio el Constancia no se superó. No sabemos si esta frase es un elogio. Nosotros lo estimamos tal, aun que nos dé pie para luego censurar a muchos y naturalmente elogiar a unos pocos.

El Constancia jugó tan solo un partido mas. Salió, desde luego, a ganar y, como las cosas se le presentaron de cara, yendo por delante en el marcador, el juego se fué deslizando, por su parte, sin grandes esfuerzos y sin grandes aciertos, pasando momentos apurados unas veces, teniéndolos de momentánea brillantez otras, y nada más. Claro que el Athletic, con sus ansias de triunfo, con sus arreos, obligó a jugar, y realmente se jugó a gran velocidad, pero esa velocidad fué más un duelo entre las líneas de atrás que un producto de grandes hazafas de las delanteras y es cosa sabida que, si la labor de medios y defensas puede poner en un partido emoción e interés, difícilmente puede llegar a darle la espectacularidad que solo parece dimanar de una delantera bien acoplada y en vena de aciertos. Hubo sí bonitos centros de ambos extremos, el chispa, so de unos pases magníficos de Barber, la oportunidad de Antolín al ser gol, la filigrana pura de algún mo-

mento afortunado de Viguera acompañado de aquel imponente chat, que causó el tercer goal... Todo esto hubo y aun es posible que algo más, pero labor serena, ligada, brillante y verda, deramente eficaz de una delantera, esa no la hubo. Ni entre los unos ni los otros. Y de esta ausencia de una delantera realmente capaz de elevar el nivel técnico del juego se resintió el partido que siendo competido, no fué brillante, siendo lleno de emoción, estuvo hueco de espectacularidad.

Arbitró el partido el Sr. Llinás secundado por los señores Martorell y Miquel. Su labor fué buena, aunque en ningún momento se le vio intención de querer, con sus intervenciones, perjudicar ni favorecer a ninguno de los contendientes.

En fútbol, al árbitro cuando arbitra y al cronista cuando escribe la crónica, es lo menos que se les puede, no digo pedir, sino exigir: buena intención e imparcialidad.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente: Constancia: Ruiz; Prats, Franco; Vera, Ordinas, Paris; Oliver, Viguera, Antolín, Barber y Torres.

Athletic: Pericás; Nieto, Peña; Sureda, Gregorio, Reinés; Sans, Abadal, Maimó, Janer y Bernabé.

Inca 3 Diciembre 1934.—Brunet.

LA CLASIFICACION

La clasificación de los equipos después de la primera parte es la siguiente:

Table with 10 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows for Constancia, Baleares, Mediterráneo, Mallorca, Athletic.

Primeros equipos: Constancia 4 4 0 0 10 4 8, Baleares 4 2 0 2 7 4 4, Mediterráneo 4 1 1 2 7 10 3, Mallorca 4 1 1 2 6 7 3, Athletic 4 1 0 3 4 9 2.

Segundos equipos: Mallorca 4 4 0 0 11 0 8, Baleares 4 2 0 2 12 11 4, Athletic 4 2 0 2 6 5 4, Constancia 4 1 1 2 7 9 3, Mediterráneo 3 0 1 3 4 15 1.

El Campeonato de Menorca Los resultados de la jornada celebrada ayer del Campeonato de Menorca son los siguientes: Villacarlos, 3-Isleño, 1. San Luis, 1-Unión Sportiva, 2.

BILLAR

PARTIDO AMISTOSO Esta noche a las 9 y media, se celebrará en el Café Monumental un gran partido a 400 carambolas entre los señores Lorenzo Navarro, subcampeón del torneo Café Mallorquí y Jaime Pou campeón de primera categoría del café Suizo.

CICLISMO

El Campeonato de Baleares fondo en ruta

Miguel Torrens, de Sóller, fué el brillante vencedor de la interesante prueba al batir al sprint, a Llodrá

Organizado por la entusiasta sociedad Unión Ciclista Mallorca, tuvo lugar ayer esta importante carrera sobre la distancia de 150 kilómetros, en la que se disputaba el V Campeonato Balear de Fondo en Carretera.

A la llamada de los organizadores, se presentaron 21 corredores, en el lugar de la salida, frente al local del club organizador.

Una vez pasado lista de todos ellos, partieron neutralizados hasta San Magín en donde se les dió la señal de partida a las diez y media en punto.

El compacto pelotón escoltado por una numerosa caravana de seguidores, se dirigió hacia Andraitx, pero al llegar al Terreno vendió descender de la máquina a Lliteras para atarse la zapatilla, siguiendo de nuevo la carrera.

En Porto-Pi por causa de un patinazo caen al suelo Vich, Fullana, Palliser, y Más, reanudando poco después la marcha. Por Cas Catalá se forman dos grupos a poca distancia marchando a un tren acelerado.

Palliser al pasar por Son Caliu, sufre averías en el cambio de marcha rezagándose un poco pero con su esfuerzo logra alcanzar el pelotón en Santa Ponsa.

Al entrar en esta localidad, Barceló tiene una ligera avería en la cadena.

Cerca de la subida de Andraitx Lliteras que estaba algo retrasado, tras un gran esfuerzo alcanza el pelotón de cabeza, retrasándose de nuevo por pinchazo.



BARCELONA. — Un partido de Rugby. — En el campo de las Cortes, se celebró anteayer el anunciado encuentro entre el equipo de Les Arlequins de Perpignan y el F. C. Barcelona, resultando vencedor el primero por 15 a 3. (Express Foto)

adquirir ventaja a su mas peligroso contrincante, pero no es así, ya que son alcanzados cerca de Secar del Real, integrando otra vez el pelotón a cuatro. En este mismo instante nos hacen saber que Pou, ha decidido abandonar.

Cuando estando en la Granja, Torrens pone pie en el suelo para cambiar de máquina a causa de rotura.

Al iniciar el Collado de Valldeusa Torrens, Llodrá y Pons dan un fuerte estirón consiguiendo adelantar a Llompart que poco a poco empieza a ceder terreno.

A mitad del Collado, el que poco después había de ser campeón balear, intenta de nuevo la fuga que no produce efecto.

Al descender la Cuesta de Valldemosa, vemos aparecer a Pons que hasta entonces llevaba una magnífica carrera siendo difícil despegarlo, al tener una avería en el tubular de la rueda delantera, quedando el pelotón reducido a dos: Torrens y Llodrá, que aprovechan la ocasión que se les ha presentado.

Poco falta para llegar a Deyá. De pronto vemos a Llodrá cambiar de máquina, lo cual aprovecha el corredor de Sóller, lanzándose a una velocidad pasmosa para llegar completamente solo y destacado al pasar por Deyá.

Torrens en plan de vencedor, llega a su villa natal completamente solo siendo ovacionadísimo por sus paisanos que le animan continuamente, pero a poco de salir de Sóller, Torrens se ve obligado otra vez a descender de la máquina por no funcionarle debidamente el cambio de marcha; una vez reparado, emprende con mas ánimo la carrera como si tal cosa no hubiese pasado, a un fuerte tren y muy destacado.

Pero Llodrá, que hasta ahora iba un poco rezagado, al ver la bajada del Collado de Sóller, se anima dando la sensación de que ha de alcanzar a su mas directo rival que le lleva una ventaja de trescientos metros.

Una vez en el llano la lucha presenta carácter de vistuosidad por lo emocionante y por tocar a su fin, pues al llegar a Son Sardina Torrens es alcanzado por Llodrá marchando ambos juntos hacia la meta de llegada, entrando primeramente en el Velódromo Llodrá, seguido de Torrens, quien en el «peralté» remonta a Llodrá, venciendo por media rueda, adjudicándose con esta victoria el preciado título de Campeón Balear de Fondo.

Su triunfo fué muy celebrado, teniendo que dar el vencedor la vuelta de honor, bajo los aplausos del numeroso público allí congregado.

CLASIFICACION GENERAL 1.º Miguel Torrens, en 5 horas, 23 minutos, 21 s. (Sobre Ciclos Maimó). 2.º Bartolomé Llodrá, 5 h., 23 minutos, 21 s. A media rueda. 3.º Francisco Sans, a 11 minutos, 15 s. 4.º Gabriel Oliver, mismo tiempo, a 20 metros. 5.º Jaime Castañer, a 14 minutos, 38 s. 6.º José Arbona (Descalificado). 7.º Miguel Llompart (Descalificado).

Los corredores Lliteras, Gual, y Aguiló, a pesar de haber llegado al Velódromo no se les tiene en cuenta la clasificación por haber rebasado el tiempo reclamatorio.

La organización de este Campeonato, corrió a cargo de la entusiasta Sociedad Unión Ciclista Mallorquina, que cumplió bien su cometido desafiando en prósperas competiciones el mismo celo y entusiasmo nuestro en estas luchas al desarrollo del ciclismo balear.

Todos los corredores participantes en este disputado Campeonato Balear de Fondo, ostentaban en el brazo izquierdo, un lazo negro en memoria de José Nicolau.

La reunión del Velódromo de Tírrador, a la que asistió numerosa concurrencia, dió el siguiente resultado: Carrera a Meta Partida, doce vueltas, entre los equipos Ferriol-Planas y Santandreu-Gascón.

Los primeros nombrados son alcanzados a la vuelta diez por Gascón, que termina solo la carrera en 5 minutos, 23 s. 2/5.

Carrera la Australiana, a doce vueltas: Planas alcanza a Ferriol a la vuelta quinta, y Gascón a Santandreu a la vuelta diez. Gascón se hace con Planas en la onceava vuelta, ganando por tanto la carrera.

Carrera por Sprints a 21 Vueltas con sprints a cada tres: 1.º Planas, Gascón, Ferriol. 2.º Planas, Santandreu, Gascón. 3.º Planas, Gascón, Santandreu. 4.º Gascón, Planas, Santandreu. 5.º Planas, Santandreu, Gascón. 6.º Planas, Gascón, Santandreu. 7.º Planas, Gascón, Santandreu.

Resultados: 1.º Planas, 19 puntos; 2.º Gascón, 12 id.; 3.º Santandreu, 10 id.

BREVE HISTORIAL DEL CAMPEONATO DE BALEARES FONDO EN CARRETERA 1930. Rafael Pou, Unión Ciclista Mallorca. 1931. Bartolomé Flaquer, Pellet Mallorca. 1932. José Nicolau, Club Ciclista Mallorca. 1933. Rafael Pou, Club Ciclista Balear. 1934. Miguel Torrens, Unión Ciclista Mallorca.

HOTEL FORMENTOR Esta entidad anuncia un concurso para la venta del Omnibus y camiones del Hotel y cesión del servicio de transportes de mercaderías y regular de clientes. Las bases para tomar parte a dicho concurso, quedarán expuestas hasta el día 5 de Diciembre de 1934 en la Dirección de este Hotel.

COMERCIANTES Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port-Bou, E. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó. Castañes, 28. Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.

MUY IMPORTANTE Por 850 ptas. en Palma y 925 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima obra, «Manual de Libros por Partida Doble», de Cálculo Mercantil. Corresponsal en Palma, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA del Profesor Mercantil Manuel Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórica-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Modelos 1935

CROSLLEY
ATLAS
RADIOLA
RADIONE
FUNTO AZUL

para todas las ondas

exposición en PALACIO DE LA RADIO

CASA BUADES

plaza Cort 32 y 33

Tel. 2140

Informaciones

Homenaje a la Directiva del Círculo Mallorquín

La obra realizada por la actual Directiva de nuestra aristocrática sociedad "Círculo Mallorquín" en orden a la consolidación de esta entidad, ha sido, como es público, coronada por el éxito. Día tras día, con esfuerzo constante, ha ido revisando aquella casa cuyas viejas glorias llenan toda una época de la vida social palmesana. Era justo, pues, que todos aquellos que integran el Círculo Mallorquín, sean ostensiblemente una prueba de gratitud y de apoyo entusiasta a quienes, desbrozando el camino de dificultades, abrenlo ancho y esdándolo para el porvenir de aquella selectividad. Así nació y se realizó en esta manera este homenaje que tuvo lugar, en una comida, servida por la cocina de la casa en el magnífico comedor de la Sociedad. Los cerca de cien socios que en torno a las mesas se reunieron habían sido más, muchísimos más, de haberse anunciado con antelación el día. Sabemos de muchísimos que un manifestado su pesar por no haber conocido el propósito, al cual se habrían sumado, dando así una prueba palmaria de distinción merecida a la Junta Directiva que en estos meses de actuación ha logrado un triunfo tan resonante. Ocuparon la mesa presidencial el presidente, teniente coronel de ingenieros don Luis García Ruiz, y los miembros de la Junta don Gabriel Sáiz, don Juan Oliver, don Jaime, don Antonio Canals, don Antonio Buades, don Miguel Oliver, don Jaime Aleñá, don Jaime Pinto, don José Alomar y don Antonio Pañetti.

Terminado el exquisito yantar, se sorbó el champagne y don Antonio Alcover, en nombre de los organizadores del homenaje, y como iniciador del mismo, lo ofreció a la Junta Directiva. Expuso los motivos que le impulsaron; corroboró una vez más su adhesión a la Junta y la gratitud de los socios, una verdadera familia que amenaza la existencia de su hogar y lo ve reafirmarse en manos de tutores ejemplares. Recordó lo que le pasó y lo que significa el "Círculo Mallorquín" para la vida palmesana, concluyó pidiendo que continúen en el máximo honor en sus cargos respectivos los que forman la Junta, creadora de ese símbolo de la vida social de la ciudad. Los elogios que, entre aplausos, tributó a la Directiva el señor Alcover, fueron también ovacionados al ser expuestos y acrecidos cuando habló a petición de los comensales, don Manuel Rosselló Alemán, decano del Colegio de Abogados.

Y por último el presidente de la entidad, Sr. García Ruiz, emocionadamente y en nombre de cuantos integran la Junta, dió las gracias por el homenaje, manifestando que hasta que venga otro a sustituirle y decirle, que sea pronto—llevará con entusiasmo inquebrantable la carga pesada que el cargo representa. Luego, intimamente, expuso diferentes proyectos que han de contribuir a mejorar la situación económica de la sociedad. Apagada apenas la ovación con que fueron sus palabras acogidas los socios desfilaron ante la directiva, presidiéndole su adhesión y su felicitación más efusiva.

Un hombre muerto

La Benemérita del puesto de Camarero del Puerto comunica al señor Gobernador, que, sobre las 15.15 horas del día 30 pasado tuvo conocimiento de que, momentos antes, en el camino de Palmer, lugar denominado "Alquería Fosca...", había sido visto un hombre, tendido sobre las piedras del camino izquierdo del mentado camino, al parecer cadáver.

Personada la fuerza en el referido lugar, auxilió al Juzgado Municipal que iba acompañado del médico titular, D. Juan Benavet, resultando que, efectivamente había sobre las piedras el cadáver del vecino de dicha zona, Jaime Ballester Veny, de 82 años, caído.

De las averiguaciones practicadas se deduce que al regresar del trabajo, de una finca que posee en dicho lugar debió sentirse enfermo y se sentó sobre las piedras donde la sorprendió la muerte.

Según dictamen facultativo murió, el referido Jaime Ballester Veny, de una angina de pecho. El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

En el Gobierno Civil

Esta mañana ha visitado al señor Gobernador el Comandante del buque de guerra extranjero surto en aguas de esta bahía. La acompañaba el Consul, señor Mulet.

Como quiera que dicho buque está de salida el referido Comandante se ha despedido del señor Manent no sin hacerle antes un completo elogio de Mallorca y de sus habitantes.

Entre ambas autoridades han sido cambiadas frases de salutación y cortesía.

En el Gobierno Civil han sido recibidas del Ayuntamiento de Alcedia para la suscripción a favor de la fuerza pública las siguientes cantidades: Del Ayuntamiento 250 pts. De los empleados, 49 id. Total, pts. 299.

En el Hotel Formentor

La nueva dirección del santísimo Hotel Formentor organizó para el sábado un "The Dansant" que resultó espléndido, haciendo que se congregara en sus amplios salones una numerosa y distinguida concurrencia que se trasladó allí desde Palma.

La gente joven se dedicó a la danza hasta avanzada hora de la madrugada a los acordes de la disciplinada orquesta que allí actuó.

La dirección del Hotel se acreditó una vez más a la altura del Hotel y con este motivo recibió muchas felicitaciones nuestro amigo don Gabriel Villalonga.

Para trasladarse a Formentor, la entidad la M. U. S. A. organizó un magnífico servicio de transporte en autobuses, el cual seguirá funcionando a diario bajo la dirección de don Jerónimo Massanet.

Se preparan en Formentor nuevas e interesantes fiestas.

Choque de autos

La Benemérita del puesto de El Terreno comunica al señor Gobernador, que, sobre las 16 horas del día 1 de los corrientes, don Aurelio Villón Sangradas, mayor de edad, agente comercial, natural de Madrid, con domicilio en Palma en la calle del Sindicato, núm. 188 denunció ante el jefe del puesto, que, sobre las 13 horas del día 25 de Noviembre próximo pasado, con ocasión de conducir su auto por la carretera de la Bonanova, al salir del Túnel se le interpuso en el camino otro auto con el que chocó, resultando su vehículo con desperfectos valorados en unas 300 pesetas.

Requerido el dueño del auto de referencia negó en absoluto que tuviera la culpa del choque, achacándola a la falta de pericia del denunciante quien no frenó su coche cuando tenía tiempo sobrado para hacerlo. Añadió que, además, se había introducido en el túnel sin haber hecho las señales prevenidas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Los que cortaron las líneas telefónicas y telegráficas

La Benemérita del puesto de Artá comunica al señor Gobernador, que, practicando gestiones encaminadas a la averiguación del autor o autores del corte llevado a cabo en las líneas telefónicas y telegráficas el día 5 al 6 de Octubre se ha venido en conocimiento de que los individuos Sebastián Ginard Pascual (a) "Corana," y Jaime Mestre Carrió (a) "Rey...", a las 22 horas del día 5, en el local de la "Sociedad Alianza Obrera Artanense...", que ocupan también otras entidades de carácter socialista manifestaron que marchaban a cortar los hilos como así lo efectuaron.

Como quiera que los individuos de

referencia se hallan detenidos en la Cárcel de Palma, ha sido instruido el correspondiente atestado, en el cual, aun careciendo de la prueba convincente por tal circunstancia, es reflejada por manifestación de un testigo y pruebas aclaratorias de la intervención de los citados sujetos en el hecho. Dicho atestado ha sido entregado al señor Auditor de Guerra de la Comandancia General Militar de Baleares.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos alcobro para el 4 de Diciembre de 1934.

Raimundo Moragues, Admón. Estación Viticultiva, Inspector Pro-Veterinario, don Guillermo Mayol, Hdo. Guardia Civil, Insp. Veterinario Puerto, Depositario Pagador, don Angel Gregori, P. A. Bernat, don Fernando Ramirez, don Juan Calafat y don Manuel Valeriola.

En la Audiencia

POR ROBO DE ALHAJAS

Se celebró el sábado la vista de esa causa, instruida por el Juzgado de Manacor contra Tomás Frau Durán.

Actuó de fiscal el señor Chorro Llopis, quien acusó al procesado de que en la noche del 28 al 20 de junio último, sabiendo que estaban ausentes los moradores de la casa número 1 de la calle de Oleza, de la ciudad de Manacor, penetró en ella, abriendo la puerta con una ganzúa, y del cajón se llevó alhajas por valor de 1.345'15 pesetas, las que pudieron ser recuperadas, a excepción de un anillo valorado en 30 pesetas.

Y en sus conclusiones provisionales interesaba se impusieran al procesado cinco meses de arresto mayor, penas accesorias y costas, calificando el hecho como constitutivo de un delito de robo.

En las conclusiones de la defensa —a cargo del letrado don Gabriel Fuster Forteza— se aceptaban los hechos y se apreciaban las circunstancias de ser el encartado menor de 18 años y de hallarse al llevar a cabo el robo en estado de enajenación mental transitoria, solicitándose en consecuencia la libre absolución.

Al declarar el procesado negó primeramente ser autor del hecho, aceptando luego haberlo realizado por hallar abierta la puerta de la casa.

El perjudicado, Francisco Caldentey, depone afirmando que al marchar al campo dejó cerrada la puerta, encontrándose al regresar con que se le había robado.

Como peritos declaran don Marcial García Roglá y don Bernardo Obrador, estimando el estado mental del procesado como perfectamente normal.

El Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y modificó sus ajuays la defensa, apreciando los hechos como un hurto con la atenuante de enajenación mental transitoria y negando la agravante de ocurrencia.

Informaron a seguidos ambas partes, y el juicio se declaró concluso para sentencia.

CAUSA FALLADA

Se ha dictado, por el tribunal de derecho, sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Julián Cádiz Cladera, acusado del delito de robo, y por ella se condena al procesado a la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Consejo de guerra

Mañana a las 10 de la mañana, en el Cuartel del regimiento de Infantería núm. 28 tendrá lugar el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, para ver y fallar la causa seguida por el Capitán Juez permanente don Pedro Morey Graña, contra el paisano Manuel Suarez Atienza, por supuesto delito de injurias a instituciones armadas.

Conferencia del Dr. Durich

En el local del Instituto Provincial de Higiene y con la matrícula completa de alumnas tuvo lugar la otra tarde la apertura del curso de Puericultura a cargo del doctor Muñoz.

En la sesión inaugural dió una conferencia el culto médico Dr. Durich, Inspector Provincial de Sanidad de ésta desarrollando el tema "Recursos y Métodos de Higiene y Medicina Preventiva en Puericultura."

Conferencia que fué expuesta con todo detalle demostrando una vez más el valer y los profundos conocimientos del conferenciante cuyas dotes de trabajo y competencia viene demostrando desde el alto cargo que ocupa.

El tema elegido de un alto valor social fué aplicado a la Puericultura fijando la relación que tiene la higiene con el niño evitando las causas morbosas que tienden a disminuir la cifra elevada de mortalidad infantil. Hizo un estudio de la eugenesia, y describió las enfermedades que actúan sobre las células somáticas y sobre las germinativas sacando la deducción de cual ha de ser la actuación de la Puericultura en estos casos.

Habló de los preceptos generales y de las reglas higiénicas en cada una de las infecciones y en relación con los diferentes aparatos orgánicos del niño con el fin de que éste llegue a su completo desarrollo en aquellas condiciones más favorables para su salud.

Y finalmente hizo mención de las Instituciones de higiene y de la visita médica preventiva servicio que funciona en Norteamérica y de la labor social de que a estas instituciones está encomendada.

Felicitemos al Dr. Durich cuya magnífica conferencia fué escuchada con el máximo interés y vemos con agrado todo cuanto el Instituto de Puericultura está realizando para el niño.

Musicales

He aquí el programa del primer concierto del trío Segura-Pomar-Pomar que ha de darse en el Salón Mallorca mañana día 4 de diciembre, a las 6 de la tarde.

El concierto está dedicado a la Excelentísima Diputación Provincial y destinado su producto a la beneficencia provincial.

Primera parte:
Trío en Sol Mayor.
a) Andante.
b) Poco Adagio.
c) Finale (Presto all Ong resse), Havnd.

Segunda parte:
Trío en Re menor ob. 49.
a) Molto allegro et agitato.
b) Andante con moto tranquillo.
c) Scherzo (Legiero e vivace).
d) Finale (Allegro), Mendelssohn.

Tercera parte:
Trío en Re menor ob. 32.—(Primera Audiencia en Palma).
a) Allegro Moderato.
b) Scherzo (Allegro molto).
c) Elegía (Adagio).
d) Finale (Allegro non troppo), A. Aresky.

Piano Class'gne cedido galantemente por la acreditada "Casa Banqué" de J. Balaguer.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Ha tomado posesión de su nuevo destino en la sección administrativa de 1.ª enseñanza, nuestro amigo don Tomás Isern, jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El señor Isern es un amante del arte y un especialista en la decoración, habiendo conseguido notables premios y Medalla de oro en la exposición de París.

Desearnos que su estancia entre nosotros le sea grata.

* Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro estimado compañero en la Prensa don Santos Esquivias. Lo celebramos.

NECROLOGICA

† Esta mañana en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del que fué nuestro estimado amigo, el ex teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, e importante industrial del ramo de metalurgia, don Bartolomé Calafell Mezquida, fallecido el pasado día 25 de noviembre, víctima de un accidente en Perpignan, Francia.

Distinguida y numerosa concurrencia se ha asociado al piadoso acto, poniéndose de relieve las numerosas amistades y simpatías con que se honraba el finado, cuya caballería y excelente trato le granjearon general aprecio y consideración.

D. E. P. Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame, y de una manera particular a sus hijos, nuestros estimados amigos don Antonio, Corredor de Comercio, D. Bernardo, Ingeniero, y don Bartolomé, Abogado.

DE VIAJE

* Procedentes de Barcelona, llegaron ayer, domingo, a primera hora de la mañana, don Ricardo Escudé, don Ramón Montserrat, don Bartolomé Payeras, don José Jové, don Abdón Borydoy, don Sebastián Ribot, don José Roy, don Gabriel Riera, y don Antonio Marsé y señora.

También llegó ayer, de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes por Baleares don Bartolomé Fons y Jofre de Villegas.

* Anoche embarcaron, para Valencia, don Pedro Herrero, don Francisco Roca, don Juan Durán, don Manuel López, don José Ferrero, don José Casasnovas, don Federico Volta y don Santiago Alvarez.

* Han llegado hoy, a primera hora, procedente de Alicante e Ibiza, don Bernardo Juan, don Rafael Ribas, don José Villalonga, don Pedro Gomila, don Vicente Rosselló, don Antonio Cardona, don Vicente Planells y don Marcos Conte.

* Procedente de Gienoble ha llegado a Sóller donde pasará una temporada, don Bartolomé Mir.

* De Le Ther (Francia) han llegado también a Sóller los esposos don Damián Vinent Colom y doña Eva Seiller, con su hija la señorita Eva.

* Después de permanecer una temporada en Sóller marchó el lunes a Fribourga el joven comerciante don Vicente Nadal Vaquer.

ALQUILO LOCAL

grande, propio para taller o industria. Informes: Bolsería, 17, despacho.

RELIGIOSAS

SANTOS.—San Pedro Crisólogo y Santa Bárbara, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Exposición a las seis y media de la mañana, y misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de S. D. M., precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz la Asociación de Señoras de Santa Bárbara dedicará solemne fiesta a su Excelenta Patrona.

A las diez y media, misa mayor solemne con sermón panegírico por el Reverendo señor don José Font y Arbós, Pbro.

VISITA.—A Nuestra Señora del Confalón en la parroquia de Santa Eulalia.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Alicante-Ibiza, el "Ciudad de Tarragona", capitán E. Caballero.

DESPACHADOS.—Para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don J. Gumá.

Para Cabrera, el "Ciudad de Alcedia", patrón don B. Cifre.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. —Viento S. fresco, mar picada, cielo nuboso.

De Teatros

LIRICO

Hoy y mañana se proyectarán por última vez en este teatro las producciones tituladas "El solitario" y "Amantes fugitivos".

De cada día va aumentando el interés para conocer la gran producción de la Metro titulada "Tarzán y su compañera" film que como ya saben nuestros lectores se estrenará el próximo miércoles en este teatro.

Esta producción que se esperaba que fuera proyectada la temporada anterior, debido a la amplitud y perfección de que fué dotada posteriormente, ha necesitado dos años para producirse y después de una prolongada e incansante espera de todos los públicos, aparece hoy en nuestro mercado, como la más grande, la más emotiva y la más incomprensible de todas cuantas películas se han producido hasta hoy.

Decimos incomprensible, porque el espectador estupefacto se pregunta con curiosidad rayana en la angustia, cómo es posible llegar a realizar un film en el que los más espantosos peligros, y las más emocionantes escenas se suceden sin interrupción, asombrando al espectador que permanece absorto ante tanta belleza y maravilla.

Si "Tarzán de los Monos" encantó al público, "Tarzán y su compañera" arrebatará y subyugará al mundo entero con fuerza diez veces mayor que en su precedente, pues a pesar de las excelencias de la primera parte de esta película que todo el mundo aplaudió, "Tarzán y su compañera", es infinitamente superior en interés, emoción y grandiosidad a la anterior.

Jonny Weissmuller y Maureen O'Sullivan realizan algo tan insuperable en este film, que el público romperá sin duda alguna en un aplauso estruendoso cuando esta película sin par sea conocida.

"Tarzán y su compañera", será presentado en su versión hablada en español.

BALEAR

Hoy se proyectará en este teatro un grandioso programa integrado por las dos superproducciones tituladas "El pecado de Madelon Claudet" y "Fra Diavolo".

"El pecado de Madelon Claudet" es una producción dramática interpretada por Hellen Heyes y Lewis Stone.

En cuanto a "Fra Diavolo" es el film cumbre de los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy a los cuales secundan el famoso cantante Denis King y Telma Todd.

"Fra Diavolo" será proyectado en su versión hablada en español.

Este sugestivo programa únicamente se proyectará hasta el próximo miércoles empezando las sesiones de cada día a las tres y media de la tarde.

Para el jueves próximo se anuncia el estreno en este teatro, de una película que causará sensación. Se trata del fenomenal film "La portera de la fábrica", tan conocida de nuestro público y de la que es autor el célebre escritor Xavier de Monténi. "La Portera de la Fábrica" tiene además el aliciente de que es totalmente dialogada en español.

Son intérpretes de esta película los artistas Germaine Dermoz, Jaques Gretillat y Mona Goya.

No dudamos que "La Portera de la Fábrica" será la película del año y que obtendrá un éxito inmenso.

BORN

Una gran entrada se registró ayer en el Born a causa del éxito que obtiene la producción Paramount "Cues ta abajo...", interpretada por el "as" del tango Carlos Gardell. Junto con Mona Maris y Vicente Pedulla.

Para el jueves se anuncia la producción dramática Paramount, dialo

gada en castellano, "El Dictador...", la obra maestra de Ricardo Cortez en un drama de la vida moderna, desarrollada en ambiente social y financiero. Acompañan a Cortez en la interpretación R. Bennet, Elizabeth Jonny y S. Lynne.

PROTECTORA CINEMA

La película "Escándalo en Budapest" que el próximo jueves estrenará este local, cuya parte de protagonista desempeña la pizpireta Gaal, es una de las pocas películas cuya música y canciones a cargo de la propia Gaal más se han popularizado. Los que conocen las producciones de esta artista, se hallan ante la labor más formidable de la Gaal cuya genialidad llega a extremos insospechados. Escándalo en Budapest es un film que los años no podrán hacer olvidar. Un film que constantemente será agradable y lleno de novedad máxima, ya que sus trucos y chistes son tan numerosos y acertados que cada vez que se ve el film se descubre una nueva de dichas situaciones llenas de gracia sublime.

LIRICO :: Miércoles



TARZAN y su COMPAÑERA

EL UNICO EL VERDADERO JOHNNY WEISSMULLER MAUREEN O'SULLIVAN

EMOCIONANTE CARRERA al cementerio de los elefantes donde se alberga un gran tesoro de marfil.

SALVADO por los MONOS Después del ataque de los ladrones de marfil, Tarzán es llevado a las cunas de los árboles por sus monos.

EL AGUDO ACERO penetra en las fauces del salvaje león

UN AVISO EN LA SELVA Una flecha que atraviesa el corazón es el aviso de peligro de los salvajes antropólogos.

LOS MONOS salvan a TARZAN arrojando rocas sobre sus enemigos

En español



Metro-Goldwyn-Mayer

POR TELÉGRAFO

El Tribunal de Garantías acepta la querrela contra el Sr. Dencás

Madrid 2 (11 n.)

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo don Fernando Gasset, para ocuparse de la que rella contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, don José Dencás.

Actuó de fiscal el fiscal general de la República, señor Gallardo. Asistieron casi todos los vocales, y escaso público.

La reunión pública se limitó al informe del señor Gallardo, quien sostuvo la tesis de que, por tratarse de un delito de malversación y no encontrarse revestido del carácter de rebelión, debe ser el Tribunal de Garantías el competente para entender en la querrela, amparándose para ello en el artículo 82 de la ley orgánica del propio Tribunal.

Seguidamente se levantó la sesión, pasando a deliberar el pleno.

El secretario general del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco recibió a los periodistas, manifestando que el pleno acordó aceptar la querrela, nombrando juez instructor a don Carlos Martín, quien se trasladará a Barcelona para practicar las diligencias pertinentes e inspeccionar la contabilidad del exconsejero en la Secretaría de Beneficencia, no pudiendo de momento empezar su actuación, por no encontrarse todavía firmada la resolución pertinente.

Después, preguntado por los informadores, respondió que como resultado de las diligencias que se practiquen se determinará o no el procesamiento y que, en caso de llevarse a efecto, aparecerá en la "Gaceta" el llamamiento al señor Dencás para la requisitoria y, caso de no comparecer, sería declarado en rebeldía, pidiéndose su extradición.

Acercar de la actuación del señor Gil y Gil, dijo que cuando dicho vocal llegue a Madrid, informará sobre las gestiones realizadas; se estiman muy interesantes los discursos que ha de traer, en los que están impresionados los discursos pronunciados en la Generalidad el día 6 de octubre.

Agregó que el próximo miércoles, a las once, se reunirán los elementos que constituyen el tribunal, para tener conocimiento de las diligencias.

Cuando los informadores se ausentaban ya del edificio del Tribunal de Garantías, llegó el abogado señor Armisen, procedente de Barcelona, quien manifestó había teleografiado, durante el viaje, anunciando su llegada, pero que no le fue posible llegar en hora oportuna para comparecer en la reunión del pleno.

Agregó que era portador de un escrito del señor Dencás, en el cual se le autoriza para asumir su defensa.

De momento, su estancia en el edificio del Tribunal de Garantías, según manifestó, tenía el único objeto de visitar al secretario general de dicho Alto Tribunal.

Preguntado sobre la residencia actual del señor Dencás, dijo el señor Armisen, que lo único que podía manifestar era que los documentos que obraban en su poder, procedentes del citado exconsejero, aparecían fechados en París.

Una carta del General Batet

El general Batet ha dirigido al director de "A B C" la siguiente carta:

"30-XI-34.—Señor Director del diario ilustrado "A B C".—Madrid.

Muy señor mío: A mi regreso a ésta me enteré de que en ese diario de su digna dirección, de fecha 22 del actual, en la página 29 y en un reportaje relativo a la intervención de las fuerzas militares en el pasado movimiento sedicioso en esta ciudad, encabezado con el título de "La labor de la Artillería en la revolución de octubre", se formulan juicios comparativos de actuación entre los diversos cuerpos que intervinieron en la contienda, que no están justificados y que precisan de una aclaración que evite interpretaciones y diferencias de conducta, siempre inoportunas y desagradables.

Sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería, hay que hacer constar que todas las fuerzas, sin distinción, contribuyeron por igual dentro de sus peculiares cometidos a la represión del movimiento y todas por igual también pusieron de manifiesto en aquella ocasión su valor y su brillante espíritu. No existió, por lo tanto, ninguna actuación de carácter excepcional a la que atribuir consecuencias decisivas, ni pudo graduarse aquella por el porcentaje de bajas, que, dado el número de unidades empleadas, correspondió en mayor proporción al arma de Infantería, con sus cinco muertos y veinticinco heridos.

Esta es, pues, la realidad de la cuestión, avalada por mi testimonio personal, que le ruego haga constar como rectificación en ese diario, con la confirmación, una vez más, de mi agrade-

decimiento a todos mis subordinados por su comportamiento entonces y a los que, en conjunto y por igual, corresponden el mérito, porque como dijo, con frase feliz, hace años un ilustre artillero "Las glorias del ejército son indivisibles".

Con mis gracias anticipadas, le saluda atentamente.—Domingo Batet.

Proyectos de ley sobre pensiones y retiros en Guardia Civil y Carabineros

Madrid 2 (11 n.)

El ministro de la Guerra leyó anoche en la Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Las pensiones y retiros a los cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros se regularán del modo siguiente: A los veinte años de servicios efectivos en el cuerpo, el 50 por 100 de su sueldo; a los 24 años, el 60 por 100; a los 26, el 65 por 100; a los 28, el 70 por 100; a los 30, el 80 por 100.

Artículo segundo.—El tiempo de servicio en el Ejército se acumulará como si fuera servido en los institutos respectivos a los efectos de cumplir los 20, los 24, los 26 o los 30 años a que se refiere el artículo anterior.

Artículo tercero.—Se entenderá por sueldos para los derechos pasivos respectivos los que disfrute el interesado el día en que voluntariamente o por edad pase a la situación de retirado, incluidos los quinquenios.

Artículo cuarto.—La presente ley será de aplicación desde su promulgación.

Artículo quinto.—Los cabos o los sargentos retirados por edad antes de llevar 25 años de servicio que no estuviesen comprendidos en el estatuto de clases pasivas, conservarán los derechos que se conceden en la presente ley.

Artículo sexto.—Quedan derogados el artículo 213 del Reglamento de 21 de noviembre de 1927, dictado para la ejecución del estatuto de clases pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y en su virtud se consideran comprendidos en la base del artículo 15 de dicho estatuto los individuos del Instituto de la Guardia Civil y Carabineros, alcanzando también estos beneficios a los que en la actualidad se encuentren en situación de retirados, disfrutando de las pensiones de retiros fijadas por la ley de 31 de noviembre de 1927.

Artículo séptimo.—A los efectos de señalamientos de pensiones a los cabos e individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros, se fija como regulador el que disfrutasen al cesar en el servicio activo incluidos los quinquenios a que se refiere el artículo tercero de la presente ley y los primeros de constancia, según el artículo cuarto de la de 31 de diciembre de 1921.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley, en cuyo preámbulo se dice que la subversión últimamente registrada indujo al Gobierno a diferir el licenciamiento de las clases de tropa, y el ministro de la Guerra dictó una orden circular resolviendo que las clases de tropa a quienes se retuviesen devengasen cincuenta céntimos por día a partir del 3 de noviembre hasta la fecha del licenciamiento.

No existe en los presupuestos crédito para este gasto y obliga a arbitrar, con carácter extraordinario, los fondos necesarios. Por ello se ha promovido expediente, informando favorablemente, de acuerdo con la ley de Contabilidad, y somete a la aprobación de las Cortes el proyecto siguiente:

Artículo primero.—Se concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933 que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre de 1934, los beneficios otorgados a los voluntarios por el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Artículo segundo.—A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, se conceden los créditos extraordinarios, por un importe total de 608.000 pesetas en la forma que sigue: 514.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección de "Obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de la Guerra", que figurará con la expresión "Para satisfacer un plus extraordinario de 0'50 céntimos diarios a los soldados que continúan en filas, en cumplimiento del decreto de 19 de octubre de 1934", y otro de 94.000 pesetas imputable a un capítulo adicional del presupuesto de gastos en vigor de la Sección 16 de obligaciones de los departamentos ministeriales "Acción en Marruecos, Guerra", con idéntica redacción que el anterior.

Artículo tercero.—El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública del primero de julio de 1934.

—Asimismo, leyó el ministro de Hacienda un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se concede un crédito extraordinario de 1.986.500 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerio de la Guerra", con destino a la adquisición de municiones y material portátil, distribuidos en la forma que sigue:

Infantería.—Para la adquisición de mosquetones, machetes, ametralladoras y pistolas, 20.496 pesetas; para granadas de mortero y granadas de mano, 152.758; para cartuchos de guerra, máuseres, de pistola y de salvas, 2.868.640, y para adquisición de fusiles ametralladores, 750.000 pesetas.

Artillería.—Para la adquisición de proyectiles, pólvora, explosivos y artículos de artillería, 4.122.666 pesetas.

Artículo segundo.—El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y contabilidad de primero de julio de 1911.

Un artículo de Romanones

Madrid, 1 (11 n.)

Comunican de París que la "Revue des Deux Mondes", publica hoy día 1, un artículo del conde de Romanones, del cual adelantamos los siguientes extractos:

"Pero en la sublevación fueron los socialistas los que desempeñaron el papel principal. Cuando estaban en el Poder no solaban sino en aprovecharse y en repartir incontables sinecuras entre sus partidarios... Sin embargo, advirtiéndole que se alzaba frente a ellos una opinión hostil, se prepararon para hacerle frente. Así debilitaron más aún la ya débil organización militar, confiando los mandos principales a hombres que participaban de sus ideas. Al mismo tiempo, recurriendo a todos los materiales de combate de que disponían, equiparon y organizaron un formidable ejército proletario.

En los últimos tiempos, la formación del frente único inspira a los socialistas una confianza absoluta en un triunfo próximo. Mientras que públicamente desdoran ya la revolución, en secreto la preparaban; secreto relativo, tan relativo que la responsabilidad de las autoridades negligentes o incapaces se halla gravemente comprometida... Parte del material de guerra vino del extranjero; parte fue sacado de nuestros parques militares y de nuestras fábricas.

El Gobierno procuró contener los preparativos, pero le faltó energía. Además, el mito socialista y la inmunidad parlamentaria paralizaron toda acción. La Policía no visitaba ni las Casas del Pueblo, ni las residencias de los diputados socialistas.

El plan revolucionario no carecía de habilidad; descansaba en la simultaneidad de una huelga general y la rebelión de la Generalidad en manos de la Esquerra.

El Presidente de la República y el Gobierno se veían forzados a pactar con ellos. El Poder pasaría a los par-

tidos de izquierda, cuyos jefes ordenarían la terminación de la huelga. Pero si los revolucionarios hubieran conseguido su propósito, ¿ocurrirían las cosas como ellos esperaban? Hay que dudarlo. Algunos ambiciosos hubieran sido satisfechos, pero el pueblo quedaría descontento. Especialmente en Cataluña, los jefecillos de primer hora serían sobrepajados por los separatistas, y éstos por los anarquistas.

Lo que ocurrió de criminal, de trágico y de abominable en Asturias y parte de León hubiera ocurrido en todas partes.

Este progreso del espíritu revolucionario se manifiesta sobre todo en la juventud, y hasta en la niñez. Muchos pistoleros son chicos de dieciocho a veinte años. La adolescencia española, tanto la proletaria como la universitaria, está impregnada de un vago sentimiento comunista que no es otra cosa que un ardor revolucionario.

Todos los cuadros de la vida militar y civil serán integrados, en el término de uno o dos lustros, por esta adolescencia de hoy. Así que los hombres reflexivos se hallan frente a un problema amenazador que debe ser resuelto, so pena de que perezca la sociedad."

Marcelino Domingo y la Esquerra

El diario "La Ciutat", órgano de la "Esquerra Republicana de Catalunya", publicó en su edición de ayer un suelto que tenía por objeto censurar la conducta del ex Ministro don Marcelino Domingo por haber publicado la carta dirigida al señor Noguer y Comet.

En el citado suelto se acusaba al señor Domingo de querer aprovechar las circunstancias actuales para lograr ventajas políticas.

En este motivo el señor Domingo ha decidido publicar la siguiente carta:

"Sr. Director de "El Noticiero Universal". Ciudad:

Muy distinguido señor y amigo: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección esta carta.

Tiene ella por fin único desmentir rotundamente los comentarios que con injusticia, ignorancia o mala intención me atribuyen actividades políticas que no han existido jamás. Ni de lejos ni de cerca, ni directa ni indirectamente, tengo yo nada que ver con quienes creen que debe aprovecharse esta hora de insuperable gravedad para fundar un partido político. Yo pertenezco ya a un partido y ni puedo ni quiero crear otro. Y mucho menos por el procedimiento grotesco de mandar gacetas anónimas a los periódicos.

Cuando, más que usando un derecho indiscutible, cumpliendo un deber, que será en breve imperativo como nunca lo fué, me decida a intervenir activamente en una política que nadie puede invocar títulos para actuar, lo haré dentro de la disciplina del partido a que pertenezco; en la forma impersonal, pública y seria con que actúe siempre; dentro de un ideario conocido; y no con el propósito insensato de constituir un grupo más, sino con el de contribuir y colaborar en la obra de dar a las izquierdas la unidad y el crédito público que necesitan para imponerse.

No habría expuesto esta aclaración en otros momentos, dejando sin preocuparme lo más mínimo que las lenguas y las plumas hicieran los comentarios a su antojo. En este momento, no. Creo que el porvenir inmediato, después de este presente doloroso, en el que nadie puede imputarme la menor responsabilidad, exige de tal manera una nitidez inconfundible, en la conducta, que no quiero que la mía la desdibuje o pretenda desdibujarla los interesados en ello.

Muy agradecido, señor Director, por el amparo que concede a esta carta, le saluda afectuosamente, Marcelino Domingo.

La proposición de Gil Robles

El señor Gil Robles ha presentado a la Cámara su propuesta como proposición de ley, pero como esta ha de seguir los trámites reglamentarios y como que en el Consejo de ministros parece que se aprobará la del ministro de Hacienda, éste la llevará a la Cámara el martes, se tratará de la cuestión y quedarán al margen las otras propuestas, prevaleciendo la del señor Marraco.

La propuesta del jefe de la Ceda dice así:

"A las Cortes. El diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—De conformidad con el artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decretos acordados por el Consejo de ministros legisle para la reorganización de todos los servicios de la Administración que tienen dotación en el presupuesto del Estado.

Art. segundo.—El Gobierno al legislar en uso de esta autorización tendrá como límite no producir aumentos de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la finalidad de realizar las mayores economías posibles y de organizar el funcionamiento de los servicios con su mayor eficacia y rendimiento.

Art. tercero.—A tal efecto el Gobierno nombrará una Comisión técnica asesora encargada de presentar antes de primero de julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización de la administración. Esta Comisión se compondrá de nueve miembros, cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos habrán servido por lo menos diez años en las dependencias provinciales del Estado, y otros cuatro técnicos especializados en la organización directiva y administración de las actividades económicas privadas de interés general. El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Art. cuarto.—Las propuestas de la Comisión versarán sobre los siguientes extremos: órganos y servicios y su funcionamiento; articulación de las plantillas de los diversos cuerpos en armonía con la elaboración relacionada con el apartado anterior: sueldos, gratificaciones, dietas de toda clase y emolumentos; gastos de material y solución jurídica para la diversa situación de todo el personal afectado de una u otra manera por la reorganización que se proyecta.

Para el desarrollo de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los órganos dependientes de la Administración pública su información respecto a cuanto juzgue conveniente.

Art. quinto.—Una vez hecha la propuesta por la Comisión al Gobierno, se deberá realizar la reorganización de los servicios antes de primero de septiembre de 1935, con la obligación de obtener una economía inmediata en su total situación actual no inferior a 200 millones de pesetas.

Art. sexto.—En primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes la tramitación normal de su dictamen y la discusión y aprobación de los presupuestos del Estado bajo la reorganización anteriormente indicada. En dicha fecha quedará sin efecto la presente ley, quedando disuelta la Comisión técnico-asesora a la que la misma se refiere."

Propósitos del Ministro de Agricultura

Madrid 1 (11 n.)

NUEVA LEY DE ARENDAMIENTOS.—OTROS PROYECTOS

A un periodista conversando con el Ministro de Agricultura acerca de los proyectos que prepara, dijo que tiene una nueva Ley de arrendamientos que se completará con un proyecto de Ley acerca de la usura, que prepara el Ministro de Justicia.

Además propone un proyecto sobre acceso a la propiedad que tiene por objeto dar tierra a quienes quieran labrarla con todas garantías, a fin de evitar que la desprestigien los logros de la usura.

Creo que no mereca igual trato el labrador que cultiva la tierra directamente al que debe protegerse, que el gran cultivador de tipo industrial a quien en ciertos casos hay que evitar que abuse de su posición fuerte contra los débiles, ya se trate de obreros y propietarios modestos.

Soy enemigo de toda expropiación sin indemnización, pues mi principio

es el respeto a la propiedad privada, justamente adquirida.

Desde que ocupo la cartera no he hecho una sola expropiación sin indemnización.

Es más, tengo el criterio de que la Ley de reforma agraria indemnice a todos los propietarios expropiados, porque la República no debe perseguir ninguna clase social.

Tengo el propósito de ir rápidamente a la creación de un Banco Nacional Agrario, pero que sea algo eficaz en lo que se refiere a los préstamos a los agricultores.

Se restablece la jornada de 48 horas en la industria metalúrgica

Como se recordará, hoy, primero de diciembre, vencía el plazo marcado por el laudo que hubo de dictar el anterior ministro de Trabajo, señor Estadella, para resolver provisionalmente la huelga metalúrgica planteada en Madrid, que tuvo una larga duración. En ese laudo se decía que en el período de tres meses, una conferencia mixta, formada por patronos y obreros, había de elevar al Gobierno un proyecto de bases para la solución definitiva del conflicto.

Una de las primeras preocupaciones del actual ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, fué la de que esta comisión llevase a la práctica su labor, para darla terminada antes de la fecha indicada en el laudo. Efectivamente, la comisión trabajó intensamente y hace unos días entregó al ministro su ponencia. No pudieron llegar a un acuerdo los representantes patronales y obreros. La primera, en las bases sometida al ministro, estimó que la jornada de 48 horas, derivada del Convenio de Washington, no había sido derogada, y, por consiguiente, seguía en vigor, y que los Comités paritarios y el Gobierno no podían legislar sobre la jornada del trabajo, labor que está asignada al Parlamento, pues consideraban que con la disposición dictada se infringía un grave daño a la industria, que ya venía pasando graves dificultades a consecuencia de la grave crisis de trabajo.

Los obreros hacían constar que era necesario la continuación de la vigencia de la jornada de 48 horas, al objeto de poder absorber de esta forma el paro obrero dentro de la industria.

El ministro estudió detenidamente las dos ponencias y en su fallo, por estimarlo más justo, se inclinó por el de la clase patronal dictando una disposición que restablece la jornada de 48 horas en la industria metalúrgica, en aquellas provincias en que había sido reducida a 44. Esta decisión la llevó el señor Anguera de Sojo al Consejo de ministros celebrado el jueves en aPlacio, pero se tomó el acuerdo, por razones que no se ocultarán, de reservarla hasta el mismo momento en que expirase el plazo. La orden ha sido firmada y seguramente aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

La comisión continuará actuando, al objeto de redactar ases relativas a salarios, jubilaciones y otros aspectos en los que seguramente la clase obrera encontrará una compensación al restablecimiento de la jornada de 48 horas.

El «duende» de Zaragoza no está en Barcelona

Madrid 2 (11 n.)

Barcelona.—Se ha recibido de Madrid la siguiente noticia:

"El comisario de vigilancia de Zaragoza, don Francisco Fernández Prado, que ha sido trasladado recientemente al distrito del Centro de Madrid, ha recibido desde aquella capital una carta que firma "Conrado Maynou Pla", que reside en Barcelona, calle de Pujadas, 115. En dicha carta comienza pidiendo perdón a la policía por los trastornos que haya podido ocasionar. Agrega que es inventor de cierto aparato que solo podía utilizar en la casa de la calle de Gascón y Gotor. Decho individuo es por tanto, según esta carta, el titulado "duende" de Zaragoza. Añade que la voz la transmitió por medio de un aparato retrasmisor de sonidos acústicos, mediante radiaciones magnéticas. Pide a las autoridades que no le detengan, citándolo a una experiencia en unión de hombres de ciencia para conocer su aparato. Afirma que puede utilizarse su invento en edificios de piedra únicamente.

El comisario puso la carta a disposición de las autoridades, ignorándose si se trata de un perturbado.

—Personados en la calle de Pujadas número 115, nos encontramos ante un solar cercado con una gran puerta de madera y un llamador. Utilizamos éste y en seguida se oyó ladear un perro y poco después nos abre la puerta una mujer joven, quien nos dice que su marido, Conrado Maynou, no está en aquellos momentos allí y nos hace pasar a un despacho que, al parecer, es la única habitación que hay en el solar, donde se ven varios útiles de los que se emplean para la construcción de edificios.

La esposa de Conrado Maynou nos pregunta por el objeto de nuestra visita.

Estufas eléctricas

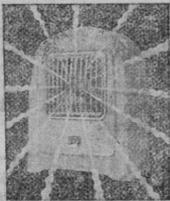
Precio desde Ptas. 24'50

A pagar al contado o en 6 plazos

TIPOS: Reflector, forma chimenea y tipo radio con ventilador detrás que impulsa el aire a través de una resistencia, calentándolo y haciéndolo circular por toda la habitación.

Todos los modelos garantizados

Este sistema de calefacción para el hogar es limpio y le proporciona una temperatura uniforme.



Véalas en cualquiera de las siguientes Salas:

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

— le contestamos — en el "duende" de Zaragoza. — Ahorra es muy difícil, porque hoy es sábado y los sábados por la tarde, como hace "semana inglesa", no sé donde va. — Y no supone usted que puede haber motivado la carta de referencia? — Seguramente — nos contesta — se trata de una broma pesada de algún amigo. No puede ser otra cosa, porque, además, en estos últimos tiempos mi marido no se ha movido de Barcelona. — No insistimos más. Nos despedimos y, con la natural decepción volamos a la Redacción con la noticia de que el "duende" de Zaragoza no está en Barcelona.

Últimos Telegramas

SR. LAVAL A GINEBRA
Madrid 3 (11 m.)

El Ministro de Negocios Exteriores Sr. Laval marchó anoche para asistir al Consejo de Naciones, que se celebrará el día de mañana.

RELIGIOSO ATRACO

La Dirección de Seguridad se refirió a que a las 11 de la noche del sábado, en el sitio llamado del Prior, a tres kilómetros de Burgos, un religioso llamado Apóstegui, que se dirigía a Burgo, fue alcanzado por un sujeto de la matricula de Oviedo. El sujeto le arrojó al cuello un puñal y le arrojó al cuello, pesetas en billetes, y 34 en billetes.

TERMINO DE UNA HUELGA

Ha terminado la huelga de los sal de Witkieska.

CENSO ELECTORAL DE MA

Se publicó el nuevo censo electoral de Madrid que consta de 1.003 electores con un total de 537.208 electores.

POSICION DE UNA CRUZ

El señor Rocha en el Ministerio de Marina impondrá las insignias de Cruz del Mérito Naval al señor Estadella por la labor realizada en favor de las clases culminando en la creación del Colegio Nacional Marítimo.

UN INCENDIO

En Ortueña ayer mañana ocurrió un incendio en dos casas de la calle de Pablo Iglesias, quedando totalmente destruidas. Se produjeron desgracias y se cree que hubo un caso casual.

CONSEJO DE GUERRA

Se celebró el Consejo de Guerra contra el concejal socialista de Madrid Manuel Gorgado González por haber sido condenado a dos años de prisión por un delito de rebelión.

EL JUEZ ESPECIAL

Ante el juez especial de Instrucción hoy dos consejeros del Consejo de Industrias Militares que es, como uno de los principales dirigentes del movimiento revolucionario.

Match Freddie Miller - Gironés

En el Olympia, con un combate completo, a pesar de lo elevado del precio de las localidades, se celebró la velada en la que el ex campeón de Europa del peso pluma, José Gironés, se enfrentaba al campeón del mundo de la categoría Freddie Miller.

Los combates preliminares y en particular el de los pesos pesados, con gran expectación, el speaker anunció 57.800 kilos para Gironés y 58.000 para Freddie Miller.

El combate sereno y desventado: Gironés, reservado y desconfiado, pero asiendo sereno. El americano con la técnica cambiada, inicia la lucha con un ataque de derecha veloz y potente al par que impecables, manteniéndose a Gironés a distancia. Alguna vez, actuó en este asalto el cuerpo de Miller. Este sin gran esfuerzo, se adjudicó el asalto, dando una gran superioridad.

El segundo round Gironés se sustrajo, y empezando a tomar las distancias y formando su plan de batalla, fue eliminando poco a poco los ataques de Miller logrando en alguna ocasión el cuerpo a cuerpo, en cuya superioridad como pudimos ver después, Gironés no domina tan a la per-

El torneo de Liga

Madrid 3 (11 m.)
Comenzó ayer a disputarse el Torneo Nacional de Liga de fútbol, registrándose los siguientes resultados:

PRIMERA DIVISION
Valencia, 1; Español, 3.
Barcelona, 4; Arenas, 0.
Athletic de Bilbao, 4; Oviedo, 0.
Madrid, 0; Betis, 1.
Real de Santander, 2; Donostia, 1.
Sevilla, 4; Athletic de Madrid, 0.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
Nacional, 2; Baracaldo, 0.
Valladolid, 4; Coruña, 0.
Celta, 12; Stadium Avilés, 2.
Sporting, 4; Racing de Ferrol, 1.

Segundo grupo
Irún, 5; Sabadell, 5.
Zaragoza, 5; Logroño, 0.
Osasuna, 3; Girona, 1.

Tercer grupo
Gimnástico, 0; Hércules, 1.
Malacitano, 0; Levante, 0.
Murcia, 3; Helche, 0.
La Plata, 1; Recreativo de Granada, 0.

Disposiciones sobre las industrias siderúrgicas y metalúrgicas

LA JORNADA DE 48 HORAS
Madrid 3 (11'30 n.)

La "Gaceta", publica el decreto disponiendo que a partir del primero del corriente mes la jornada legal en todas las fábricas y talleres de industrias siderúrgica, metalúrgica y sus derivados sea de ocho horas diarias o 48 semanales en todo el territorio nacional.

Se exceptúan los talleres, fábricas y demás establecimientos industriales en los que se acuerde libremente por patronos y obreros una menor jornada, con aprobación del Ministerio del Trabajo.

Mientras se celebra la Conferencia de la industria, registrarán los mismos salarios y bases actuales, y si de la conferencia resultase mejoras de salario o ventajas en la previsión social, éstas surtirán efecto desde el 1.º de Diciembre próximo.

La subcomisión de bases del trabajo en funciones de Conferencia Nacional de Industrias Siderúrgica y Metalúrgica, reanudarán sus tareas hasta el 15 de Diciembre en cuya fecha podrá el Presidente acordar la suspensión por un plazo que no exceda de 30 días, para lo cual el plazo

El monumento a los Quintero

Madrid 3 (11 m.)
En el Retiro se inauguró ayer el monumento que dedica a los señores Alvarez Quintero el pueblo de Madrid.

Contiene una librería con todas las obras de los Quintero a disposición del público que quiera leerlas en los bancos que rodean el monumento.

Se pronunciaron discursos. La notable actriz Concha Catalá leyó unas cuartillas de agradecimiento de los ilustres dramaturgos correspondiendo al cariño que les tiene Madrid.

Asalto a la casa de un médico

Se recibió ayer tarde en la Dirección General de Seguridad la noticia de que se había cometido otro robo, en el pueblo de El Hito (Cuenca).

A las dos de la madrugada, seis hombres, vestidos con pelizas y cubiertos con boinas, y armados de escopetas y revólveres, asaltaron la casa del médico titular, por una ventana del corral.

Maniataron a los dueños de la casa y a los criados. Aquellos se resistieron a entregar el dinero que tenían, pero ante las amenazas de asesinarles, dieron el escondite donde estaba.

Se llevaron 50.000 pesetas en billetes, varias monedas de oro y alhajas. Los ladrones huyeron en automóvil.

Un criado pudo desatarse, y libró a los restantes, avisando a la benemérita. Esta busca a los ladrones.

Homenaje al Ejército en Valladolid

Madrid 3 (11'15 m.)
Valladolid. — Se celebró ayer el homenaje a las fuerzas públicas entre gran entusiasmo.

Durante el desfile fueron aclamadas las fuerzas. Al terminar el desfile hubo discursos patrióticos desde el balcón del Ayuntamiento hablando el Alcalde, el Gobernador y el señor Rojo Villanova.

Este atacó el Estatuto y dijo que mientras Valladolid y el alienten y el Ejército exista, no servirá el Estatuto Catalán.

Detención de González Peña

Madrid 3 (11'30 m.)
Nuestro corresponsal en Oviedo nos comunica que en Abrana, la benemérita ha detenido esta mañana al llamado generalísimo de la revolución de Asturias, el diputado a Cortes, Ramón González Peña.

Esperamos más detalles que transmitiremos.

Discurso de Emiliano Iglesias

Madrid, 3 (2 t.)
Zaragoza. — En el Círculo Mercantil pronunció un discurso don Emiliano Iglesias.

El local estaba lleno. Estudió el proceso del Estatuto catalán acusando de deslealtad a los catalanistas.

Expuso la necesidad urgente de ir a la reconstrucción nacional — que implica el rebrote del separatismo. Pidió un recuerdo para Sol y Ortega. El público, de pie, otorgó un aplauso, vitoreando a Cataluña española.

Negó que al Estatuto lo provocara el pacto de San Sebastián. Dijo que el partido radical en Cataluña, realizó una política vigorosa esencialmente española.

Fue ovacionadísimo. Muchos subieron al escenario para abrazarle.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo dándose vivas a España, al Ejército, y a Cataluña española. Después se celebró un banquete de 300 comensales.

Luego el señor Iglesias volvió a hablar en tonos patrióticos, en el Casino Radical.

Inundaciones en Melbourne

Madrid, 3 (2 t.)
Melbourne. — El total de los muertos, en esta capital, a causa de las inundaciones, asciende a catorce.

En Xoewecrup la población tuvo que refugiarse en los tejados, resultando seis ahogados.

Hay más de dos mil personas sin albergue.

Declaraciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 3 (12'30 t.)
De madrugada recibió a los periodistas el Subsecretario de Gobernación.

Dijo que había conferenciado por teléfono con el Ministro, quien se muestra muy satisfecho por el resultado de las negociaciones en Córdoba. Hoy saldrá de regreso para Madrid, a donde llegará esta noche.

Agregó que el día de ayer transcurrió tranquilo en toda España. Ningún Gobernador ha comunicado noticias de interés.

En Madrid y provincias la policía trabaja activamente en la recogida de armas, lo cual se realiza lentamente; pero a fondo.

He encargado — dijo — al Director General de Seguridad, que felicite a la policía por sus esfuerzos. En una bohardilla de la calle de Reyes, han sido recogidas 48 bombas cargadas, de percusión; dos en forma de piña, cargadas, con mecha; una bomba de diez kilos de peso, dispuesta para cargarla; 22 tubos de hierro para fabricar bombas; un fusil Remington; un revólver; varios cartuchos de dinamita; 130 peines de mauser; 60 balas Remington y 174 cápsulas de pistola; una botella de líquido inflamable, y 130 carnets de las Juventudes Libertarias.

Ha sido detenido un hijo de la portera, que habita la bohardilla, de 24 años, pintor, y un hermano suyo de 14 años, ambos afiliados a las Juventudes Libertarias.

También ha sido detenido un zapatero que tenía la bohardilla alquilada. De madrugada la policía le comunicó que había descubierto en los locales de una Agencia de Automóviles de la línea Madrid-Bustarviejo, de la calle de Hartzemburch, un depósito de bombas, sistema Laffite, practicándose algunas detenciones.

Insistió el señor Benzo en que la preocupación mayor del señor Ministro y la suya en estos momentos era la recogida de las armas que ante la pasividad de las autoridades que han regido los destinos de la República hasta hace dos años fueron introducidas en España en cantidad realmente exorbitantes.

De esta preocupación participa la Dirección de Seguridad que no regatea esfuerzos para conseguirlo.

Sobre la detención de González Peña

(CONFERENCIA TELEFONICA CON MADRID A LAS 4'30 TARDE)

Al recibir a los periodistas el Subsecretario de la Gobernación les dijo que el Comandante señor Doval a las seis de la mañana le comunicó desde

Oviedo, que esta pasada madrugada a las 12'30, después de grandes trabajos realizados durante estos días por las fuerzas móviles de la benemérita y asalto, al mando del efe señor de Herrero logró ser detenido el jefe de los revolucionarios González Peña.

Las fuerzas rodearon el pueblo de Abaña la noche anterior y González Peña al ver que no había salvación se entregó sin hacer resistencia alguna.

Mientras hablaba con los periodistas, el Subsecretario, volvió a llamar al Comandante señor Doval diciendo que González Peña fue detenido donde de menos se podía sospechar, pues se le halló en la casa de uno de los más significados hombres de derecha del pueblo.

Se aclaró lo del «duende» de Zaragoza

Zaragoza. — El juez don Luis Ferrero que trabajaba incansablemente en el famoso asunto del «duende» ha logrado llegar al descubrimiento del misterio devolviendo así la tranquilidad a la alarmada población.

El juez sospechó desde un principio de la criada Pascuala de 16 años de edad.

Así pues con ella y los agaciles se presentó en la casa y penetró en la cocina.

Al llegar allí la ordenó que llamara al duende, así lo hizo ella y el «duende» contestó en el acto, entablándose la conversación.

Enseguida se dieron cuenta de que era la misma muchacha que preguntaba y respondía, debiéndose ello a un caso de ventriloquía y sugestión.

Después de un rato el juez atajó a la criada llamándole la atención sobre ello y la chica se mostró sorprendida diciendo que ignoraba lo que se le atribuía.

El juez para llegar a este resultado había observado que el «duende» solo hablaba cuando la chica estaba en su cuarto.

Se da como decimos el caso curioso de que la criada habla sin darse cuenta.

En su familia hay antecedentes pues tiene una tía sonámbula.

Ella además padece ataques epilépticos.

ASUNTOS DE BALEARES

LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Madrid 1 (11 n.)
La causa que se sigue contra el teniente de la benemérita señor Torrens Llompert continua en el Tribunal Supremo y aún no ha recaído sobre ella resolución.

Ayer se terminó de poner en limpio el sumario.

GESTIONES DE UN DIPUTADO

El diputado don Luis Zaforteza estuvo en el Ministerio de Obras Públicas interesando algunos asuntos de interés para Baleares.

EXTRANJERO

Madrid 3 (1'30 t.)

LONDRES

Pesetas. . . 36375
Dolares. . . 49631

PARIS

Pesetas. . . 20725
Dolares. . . 15167
Libras. . . 75032

FABRA

El Reuma, La Gota y el mal de piedra

Las desviaciones de la nutrición se manifiestan por la formación de diminutos cristales úricos en el organismo que alteran el proceso del filtro renal. Por esta causa, al desprenderse estos cuerpos extraños, provocan desgarros y crisis peligrosas de cólicos nefríticos, mal de piedra etc., o bien producen dolorosas irritaciones en el sector donde se han anidado, seguidas de ataques de artritis, reuma, gota etc.

La clínica moderna determina como causante de estas graves dolencias el ácido úrico, y sus esfuerzos van dirigidos a deshacer y echar hacia la orina tan fatal enemigo empleando un disolvente que inocuamente vaya limpiando la sangre y riñones de este venenoso ácido. Tal es el insuperable Uromil; pues, aún en los casos más rebeldes y cuando todos los remedios han fracasado, consigue curaciones verdaderamente prodigiosas.

La siguiente afirmación médica es una prueba de sus virtudes terapéuticas: «El Uromil es uno de los mejores productos para combatir el ácido úrico. Lo vi demostrado en varios enfermos de mi consulta particular y pública, motivo por el cual hago esta declaración, por si con ello puedo animar a mis compañeros a usarlo entre su clientela, en la seguridad de que lo harán los éxitos que yo, y me felicitarán por el consejo.»

Dr. RICARDO NOYA.
Del Colegio de Médicos de Madrid.

Casino de Formentor

AVISO

A partir de hoy Lunes el horario de AUTO-CARS será el siguiente:

Salidas de Palma Salidas de Formentor
3'15, 6'15, 9'15 9 y 12 noche y 3 mad.

Todo el que posea tarjeta de socio del Casino podrá viajar libremente en los Auto-Cars, tantas veces como desee sin costo alguno.

Informes: Oficinas Hotel Fomentor, Paseo del Borne, 32

Teléfono, 2615

AUTOMOVILES STANDARD

Construidos para satisfacer a los más exigentes y con los mejores materiales ingleses

Tipos 9 - 10 - 12 - 16 - 20 Hp.

Exposición de modelos corrientes y de lujo de 9 y 10 Hp. - Líneas aero-dinámicas sin exageración, conjunto de Chasis completamente diferente de los demás.

CAMIONES MAN DIESEL de fama mundial

Desde 3 a 17 toneladas de carga útil, chasis especiales para omnibus.

Exposición agencia y servicio: **MODERN AUTO F. Amengual**

Calles Reina Constanza, 10-20 y Manuel Guasp, Carretera Lluçmayor.

Teléfono 1287 - Palma de Mallorca



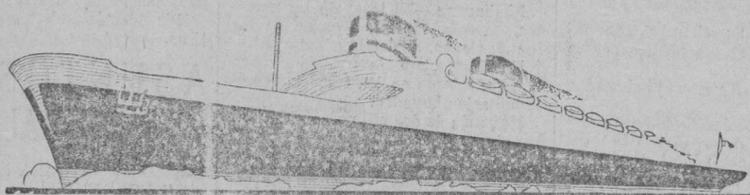
FUMADORES: Exigid siempre la marca

MI PAPEL

No admitais sustituciones interesadas, que solo benefician al que os las ofrece

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunirse en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS. Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

PEDID SIEMPRE MI PAPEL



SUD AMERICA EXPRESS CENTRO AMERICA SUB PACIFICO NORTE AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS
MONTEVIDEO-B.AIRES

BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA
PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE

ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK

AUGUSTUS

9 Diciembre de Barcelona

Gibraltar Sud-América

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

NEPTUNIA

17 Diciembre de Gibraltar

VIRGILIO

31 Diciembre de Barcelona

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA

Precios especiales (Pídanse Informes)

VULCANIA

12 Diciembre de Gibraltar

REX

28 Diciembre de Gibraltar

CONTE di SAVOIA

11 Enero de Gibraltar

Gibraltar Sud-Africa
Para Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

DUILIO

9 Diciembre de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

LINEAS de GRAN LUJO para EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

CONTE ROSSO -- VICTORIA -- CONTE VERDE

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Oficina de MADRID: Calle Alcalá, 45.

EN PALMA: Benito Noguera, Bolsería 18, y en todas las Agencias de Viajes

LA ULTIMA HORA-8-10-34



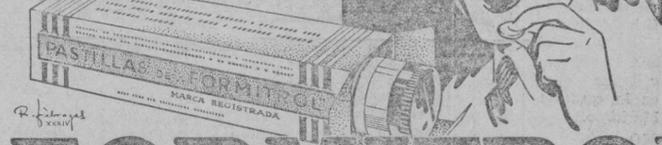
AYER

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis; para hacer desaparecer el escozor que el resfriado produce en la garganta, o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños.



HOY

Hoy es más cómodo, más práctico y más eficaz dejar disolver en la boca una Pastilla de Formitrol, cuyos vapores de formaldehído destruyen los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado. No haga Vd. más gárgaras y emplee



FORMITROL

para desinfectar la boca y la garganta.

Tubo grande, Ptas. 3'05

Nuevo tubo de bolsillo, en aluminio, Ptas. 1'70

en todas las farmacias.

Concesionario para España: JOSÉ BALARI MARCO calle Bailén, 95-97 - Barcelona

Turkey - Bar - Restaurant

Hotel Bellver - Terreno - Calle 14 Abril, 57

Pensión con todo confort 11 - 13 ptas. Cubiertos 3 pts. Té completo 1'50 pts.

Dancing tarde y noche

LA NUEVA DIRECCION

espera será correspondida y para ello ha puesto los precios **MAS POPULARES** que se han conocido en la Isla.

Consumaciones a 50 cts.

Visite el **TURKEY BAR** bajo **SU NUEVA DIRECCION.**

CONTABLE

De importante casa comercial, poniendo de 5 en adelante se obtienen modestas pretensiones. Escribir al número 1934, plaza Sta. Eulalia.

ALQUILO

Entresuelo y cochera. Juntos, en antigua Plaza de Toros. Informes: serie, 17, Despacho.

LABORES

De todas clases y confección de ropa interior. Se dan lecciones. Carrer de Soller, 96, 3.º 3.ª

Agentes de Publicidad

se precisan que entiendan el asunto, sean muy activos. Ganarán sueldo y comisión. Presentarse de 9 a 10 en Agencia GAYSA, Plaza Cort. 9, 2.ª

SEALQUILA

un piso de cinco habitaciones, en Lanzarote núm. 19, San Ametller. Informes en los bajos.

HABITACION

en casa particular con mucho sol y muy ventilada. Avenida 31 de Diciembre, 30, 2.º de 11 a 4 tarde.

NODRIZA

de 25 años, leche de 15 días deslactar en su casa. Informes: Carrer de Moll, Alzina, 19. Muro.

PELUQUEROS

ocasión aparato permanente, venta junto enseñanza, precio económico. Carrer de Moll, Calle Marina, 23, 1.º 2.ª

Coche de Ocasión

Procedentes de cambios con los coches RENAULT modernos

RENAULT	618 CV. cond. int. 415 pl, Mla.	PM 3770
RENAULT	11 CV. » » » » »	PM 4958
RENAULT	11 CV. » » » » »	PM 4282
RENAULT	11 CV. » » » » »	B 30016
FIAT HISPANO	10 CV. » » » » »	PM 5902
FIAT BALILLA	8 CV. » » » » »	PM 5461
DE' ION BOUTON	10 CV. » » » » »	PM 4080
MATHS	8 CV. Cabriolet 4 » »	PM 4266
NASH	20 CV Cab Dcap 2 » »	M 28424
TALBO	11 CV. » » 415 » »	B 31495
LEZEBRE camioneta ligera	600 Kilos	PM 781

EMILIO PUJO

AGENCIA RENAULT S. Miguñal, 191 Teléfono 1-2-2 3

La Casa de las Medias
Tiene en Cartera

El Gordo de Navidad
Núm. 21.041

LA CASA DE LAS MEDIAS

Obsequiará con una participacion de 0'25

al Número 21.041

del sorteo de Madrid del 22 Diciembre 1934 a cada cliente y por cada cinco pesetas que compre en Mercaderías.

La Casa de las Medias

desea que todos sus Favorecedores

PARTICIPEN DE LA FORTUNA

¿Este año tocará el Gordo de Navidad EN La Casa de las Medias?

Todas las Medias y Calcetines **sern rebajadas hasta las fiestas de Navidad**